

**UE: 139-1512: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEL NIÑO - SAN BORJA**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 (Consistente con el PIA)



 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por TOMAS
GONZALES DE PALOMINO Elizabeth
Zulema FAU 20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.12.2023 10:09:39 -05:00

M.C. ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZALES
Directora General

 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por PINO
CARDENAS Anyilo FAU
20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 17:34:40 -05:00

M.C. ANYILO PINO CARDENAS
Director Adjunto

 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja


Firmado digitalmente por BROGGI
ANGULO Oscar Alfredo FAU
20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 17:19:08 -05:00

M.C. OSCAR ALFREDO BROGGI ANGULO
Director Ejecutivo de la Unidad de Atención Integral Especializada

 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por GOMEZ
PONCE Victor Alfredo FAU
20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 17:21:16 -05:00

M.C. VICTOR ALFREDO GOMEZ PONCE
Director Ejecutivo de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por GRANADOS
GUIBOVICH Katia Anahi FAU
20552196725 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 17:11:23 -05:00

M.C. KATIA ANAHÍ GRANADOS GUIBOVICH
Directora Ejecutiva de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y
Docencia

 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por CONDEZO
SALVATIERRA Geovanni William
FAU 20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 17:16:55 -05:00

GEOVANNI WILLIAM CONDEZO SALVATIERRA
Director Ejecutivo de la Unidad de Administración

 **FIRMA DIGITAL**
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por CHAUCA
DELGADO Jose Luis FAU
20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 17:26:03 -05:00

ECON. JOSE LUIS CHAUCA DELGADO
Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

“Humanizar para Sanar”
Dra. Elizabeth Zulema Tomás Gonzales



CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	3
2. POLÍTICA INSTITUCIONAL	27
3. ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO	33
4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:	41
5. INDICADORES:.....	45
ANEXO:.....	47

1. Resumen ejecutivo del diagnóstico Situacional

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja (INSN-SB)¹, es una institución del tercer nivel de atención como Instituto III-2, según Resolución Administrativa N° 383-2019- DMGS-DIRIS-LC, siendo un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA)², que brinda atención altamente especializada en Cirugía Neonatal Compleja, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Neurocirugía, Atención Integral al Paciente Quemado, Trasplante de Médula Ósea, Pediatría y Especialidades Pediátricas, Especialidades Quirúrgicas y Trasplante de Órganos Sólidos; desarrolla investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria pediátrica compleja a nivel nacional.

Mediante Resolución Ministerial N° 1171-2023/MINSA de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del INSN-SB, ha sido elaborado considerando lo establecido en la Directiva Administrativa N°262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024, presenta 141 actividades presupuestales, con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 136,384,464.00 y distribuido en 10 programas presupuestales: 09 Programas Presupuestales Institucionales Sectoriales (PPIS) 0002: Salud Materno Neonatal, 0016: TBC-VIH/SIDA, 0017: Enfermedades metaxénicas y Zoonosis, 0018: Enfermedades no transmisibles, 0024: Prevención y control del cáncer, 0104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, 0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, 0131: Control y prevención en salud mental; 02 Programa Presupuestal Orientado a Resultados (PPoR) 1001: Productos específicos para desarrollo infantil temprano, 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres y 02 Categorías Presupuestales: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto (APNOP) y Acciones Centrales; los mismos que están articulados a los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2026 del MINSA.

La Dirección General, en el marco de sus funciones establecidas en el literal d) del capítulo II del Manual de Operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – INSN.SB, aprobado con Resolución Directoral N° 123-2017/INSN-SB, presenta el “Plan Operativo Institucional Anual 2024 de la Unidad Ejecutora 139: Instituto de Salud del Niño San Borja”; el cual ha sido elaborado en coordinación con las Unidades, Sub Unidades y Servicios, y constituye un marco de referencia actualizado para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

¹ Resolución Ministerial N° 090 – 2013/MINSA de fecha 27 de febrero de 2013 que, “Formalizan la creación de la Unidad Ejecutora 139: Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, en el Pliego 011: Ministerio de Salud”.

² Decreto Supremo N° 008-2017 – MINSA de fecha 5 de marzo de 2017 que, “Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud (ROF MINSA) que consta de 5 Títulos; 138 artículos y un (1) Anexo, que forman parte integrante del presente Decreto Supremo”.

1.1. ASPECTOS GENERALES

❖ Dinámica Poblacional

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se tiene una población nacional estimada de 33,725,844 para el año 2023, en la cual los menores de 0-19 años representan un 32% (10,751,723 menores) de la población total. De este segmento poblacional, los niños entre las edades de 0 a 9 años representan el 16% (5,491,355.00 niños).

Tabla 1 Población por Grupos de Edad Menores de 19 años

Grupo de edad.	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2023*	2024**
TOTAL (Rango de edad 0 a 19 años)	11,868,769.00	11,765,990.00	11,537,526.00	11,124,805.00	8,080,642.00	10,601,610.00	10,751,723.00	10,832,259.00
0-4	2,994,965.00	2,927,304.00	2,972,504.00	2,753,811.00	278,824.00	2,792,619.00	2,798,358.00	2,795,812.00
5-9	3,083,195.00	2,942,259.00	2,838,000.00	2,927,049.00	2,595,446.00	2,601,858.00	2,692,997.00	2,744,229.00
10-14	3,021,559.00	3,036,245.00	2,858,084.00	2,761,491.00	2,740,067.00	2,712,491.00	2,630,328.00	2,598,056.00
15-19	2,769,050.00	2,860,182.00	2,868,938.00	2,682,454.00	2,466,305.00	2,494,642.00	2,630,040.00	2,694,162.00

* Reporte con corte junio 2023

** Proyección 2024.

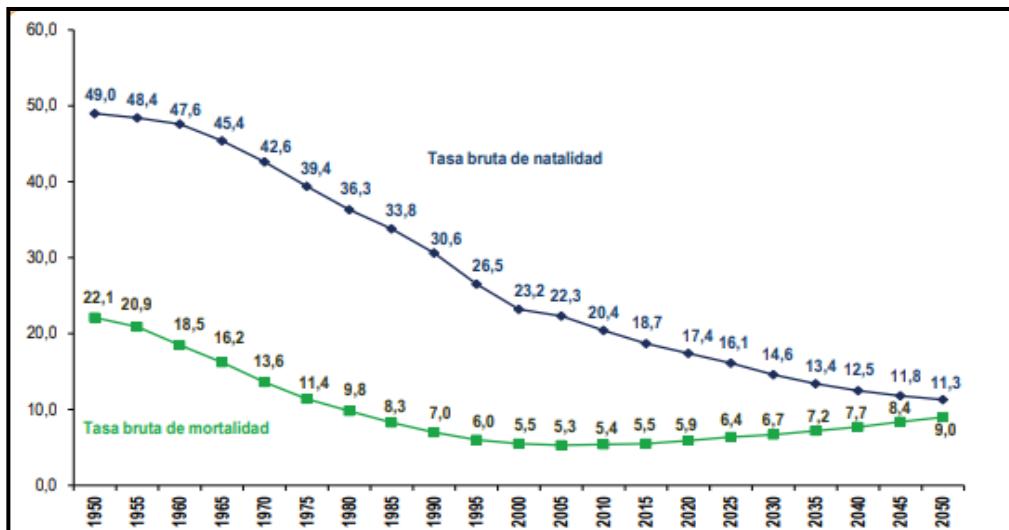
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población total, 1950-2050 - Boletín de análisis Demográfico

❖ Tasa Bruta de Natalidad y Mortalidad

Según las proyecciones oficiales del Perú, de acuerdo con la fuente INEI, la tasa bruta de natalidad, presenta una disminución, alcanzando en el 2020 hasta un nivel de 17.4 nacimientos por cada mil habitantes. con tendencia a disminuir al año 2050.

Similar situación sucede con la tasa bruta de mortalidad que alcanzo 5.9 defunciones por cada mil habitantes, la misma que se espera prevalezca, debido al proceso de envejecimiento de la población.

Gráfico 1 Tasa Bruta de Natalidad y Mortalidad, 1950-2050 (por mil)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, 1950-2070

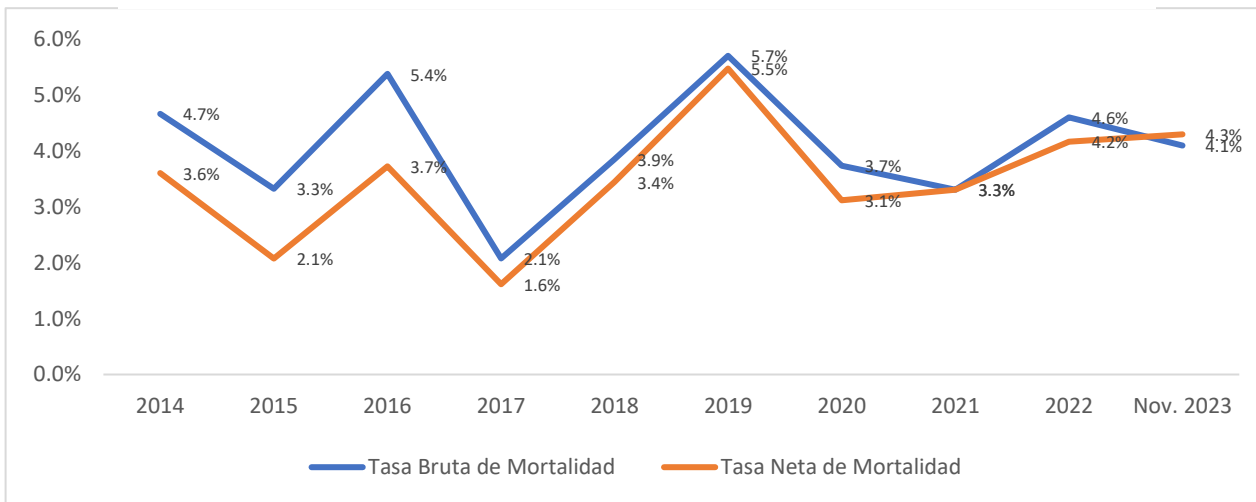
1.2. Análisis situacional de salud en el INSN-SB:

❖ Análisis de la Mortalidad

La tasa de mortalidad mide la proporción de pacientes pediátricos que fallecen en el instituto, respecto al total de la población (egresos) en un periodo determinado. Dentro de sus principales indicadores tiene la Tasa Bruta de Mortalidad y Tasa Neta de Mortalidad.

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, viene presentando variaciones desde el año 2014 al 2023 en la tasa neta y tasa bruta de mortalidad; siendo en el año 2023 (corte noviembre), la tasa bruta de mortalidad de 4.1% y tasa neta de mortalidad de 4.3%, el incremento y variabilidad está relacionado con la complejidad de las patologías que se atienden.

Gráfico 2 Tasa Bruta de Mortalidad vs Tasa Neta de Mortalidad 2014-2023*



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Tabla 2 CAUSAS DE FALLECIMIENTO

N°	CIE 10	CAUSA BASICA DEL FALLECIMIENTO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
1	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	1	4	15	10	4	34
2	Q22.0	ATRESIA DE LA VALVULA PULMONAR	6	1				7
3	D61.9	ANEMIA APLASTICA, SIN OTRA ESPECIFICACION		1	1	3	1	6
4	Q20.4	VENTRICULO CON DOBLE ENTRADA	4	1				5
5	J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	3	1	1			5
6	C22.2	HEPATOBLASTOMA		5				5
7	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA	1	3	1			5
8	J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	2		2		1	5
9	Q26.2	CONEXION ANOMALA TOTAL DE LAS VENAS PULMONARES	4					4
10	C71.9	TUMOR MALIGNO DEL ENCEFALO, PARTE NO ESPECIFICADA		2		2		4
11	Q21.3	TETRALOGIA DE FALLOT	1	1	1	1		4
12	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	3					3

N°	CIE 10	CAUSA BASICA DEL FALLECIMIENTO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
13	Q20.1	TRANSPOSICION DE LOS GRANDES VASOS EN VENTRICULO DERECHO	2	1				3
14	P77.X	ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	3					3
15	C71.6	TUMOR MALIGNO DEL CEREBELO		1	1	1		3

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

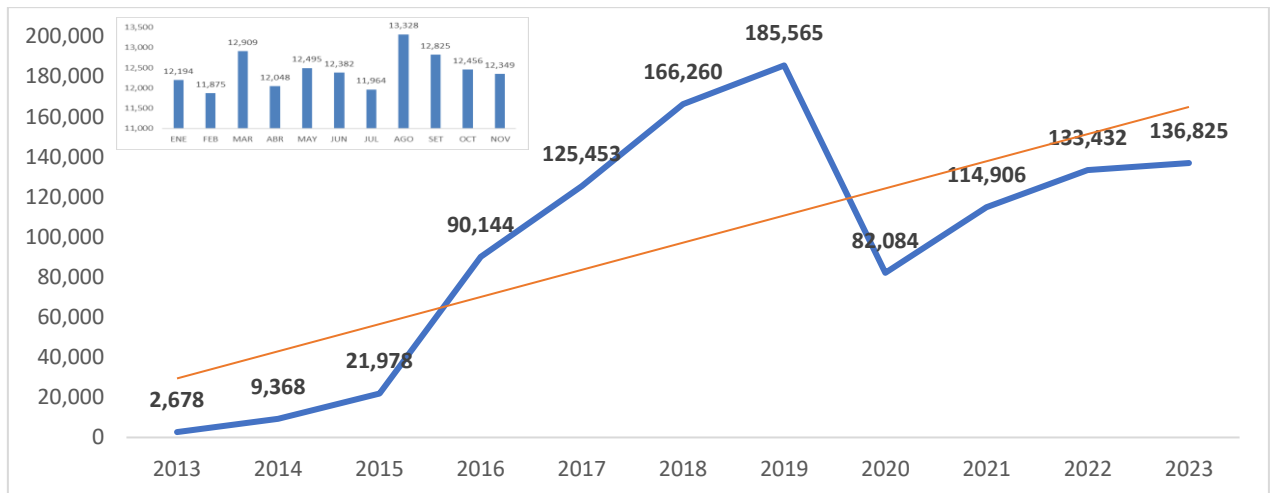
❖ Atención en la UPSS de Consulta Externa

La atención en consultorios externos hace referencia a la suma de consultas médicas realizadas en el INSN-SB en sus más de 30 especialidades.

A noviembre del 2023 se realizaron 136,825 atenciones por consultorio externo (112,778 atenciones médicas y 24,047 atenciones no médicas), incrementando en 12% respecto al 2022 en el mismo periodo (122,508).

El total de atenciones en consulta externa (médico y no médica), acumulado desde el año 2013 a noviembre del 2023 es de 1,068,693 atenciones.

Gráfico 3 Atención por consulta externa (2013 – 2023*)



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

❖ Procedencia de Pacientes por Consultorio Externo 2023

En el año 2023 se atendió a 15,979 pacientes por consulta externa, de ellos el 63.5% son atenciones de Lima, 3.5% del Callao y 33 % del interior del país.

Tabla 3 Procedencia de Pacientes por Consultorio Externo 2023

DEPARTAMENTO	2020	2021	2022	2023*	2023 (%)
LIMA	7,020	8,000	9,197	10,140	63.5%
CALLAO	328	427	523	527	3.3%
PIURA	309	370	494	560	3.5%
JUNIN	326	353	460	511	3.2%
ICA	241	316	415	484	3.0%

DEPARTAMENTO	2020	2021	2022	2023*	2023 (%)
ANCASH	248	309	380	434	2.7%
LAMBAYEQUE	260	269	366	419	2.6%
CAJAMARCA	206	247	387	376	2.4%
LA LIBERTAD	170	193	222	242	1.5%
AYACUCHO	153	169	257	297	1.9%
HUANUCO	158	165	237	234	1.5%
SAN MARTIN	116	173	274	273	1.7%
HUANCVELICA	70	115	124	154	1.0%
CUSCO	125	110	182	178	1.1%
AREQUIPA	90	112	163	178	1.1%
LORETO	71	109	143	157	1.0%
UCAYALI	84	101	138	124	0.8%
TUMBES	73	96	96	96	0.6%
APURIMAC	117	88	148	157	1.0%
PUNO	48	86	97	109	0.7%
AMAZONAS	75	82	112	95	0.6%
PASCO	-	60	99	96	0.6%
TACNA	-	53	59	53	0.3%
MADRE DE DIOS	-	39	54	61	0.4%
MOQUEGUA	-	18	28	24	0.2%
TOTAL	10,456	12,060	14,655	15,979	100%

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Dentro de las 15 (quince) principales causas de morbilidad en Consulta Externa, se destaca en primer lugar la Leucemia Linfoblástica Aguda con 5,779 casos, seguido de Epilepsia Tipo no Especificado con 2,873 casos y Síndrome de Down no especificado con 2,279 casos.

**Tabla 4 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR UPSS CONSULTA EXTERNA
– Enero a noviembre 2023.**

N°	CIE 10	DIAGNOSTICO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
1	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	17	1,480	2,460	1,255	567	5,779
2	G40.9	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	111	947	995	678	142	2,873
3	Q90.9	SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO	385	1,157	576	127	34	2,279
4	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	422	1,224	382	172	57	2,257
5	K59.0	CONSTIPACION	96	703	642	360	131	1,932
6	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA - RINITIS AGUDA	176	892	547	119	37	1,771
7	J45.9	ASMA, NO ESPECIFICADA	18	440	702	146	34	1,340
8	E66.9	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	5	114	524	523	147	1,313
9	H52.2	ASTIGMATISMO	11	239	549	287	100	1,186
10	H90.3	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL	45	721	300	94	18	1,178
11	D50.9	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	195	562	185	127	94	1,163
12	E03.9	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	34	248	354	334	134	1,104
13	Q25.0	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	203	609	162	74	9	1,057
14	E34.3	ENANISMO, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	22	300	347	308	75	1,052

N°	CIE 10	DIAGNOSTICO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
15	Q65.9	DEFORMIDAD CONGENITA DE LA CADERA, NO ESPECIFICADA	107	548	188	52	12	907

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

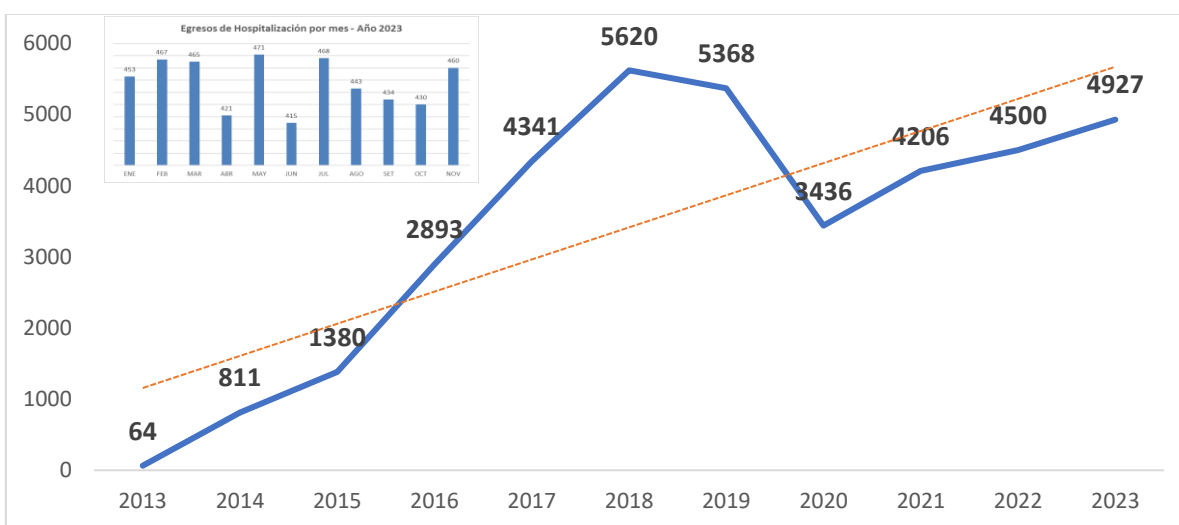
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

❖ Atención en la UPSS de Hospitalización.

En el acumulado de enero a noviembre del 2023 se tuvieron 4,927 egresos. El mayor número de egresos se registra en Especialidades Quirúrgicas con un total de 1,360 egresos. Comparativamente los egresos del periodo de enero a noviembre del 2023, con respecto al mismo periodo del 2022 (4,141) ha tenido un incremento del 19%. A partir del 2020 en adelante, los egresos han tenido un comportamiento en crecimiento. El año 2018, registra la cantidad de egresos más alto.

Gráfico 4 Atención en la UPSS de Hospitalización (2013 -2023*)



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Dentro de las 15 (quince) principales causas de morbilidad en la UPSS Hospitalización, se destaca en primer lugar la *Leucemia Linfoblástica Aguda* con 442 casos, seguido de *Defecto del Tabique Ventricular* con 176 casos y *Neumonía, No especificada* con 122 casos.

Tabla 5 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR UPSS HOSPITALIZACIÓN – Enero a noviembre 2023.

N°	CIE 10	DIAGNOSTICO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
1	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	3	137	158	101	43	442
2	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	52	90	22	9	3	176
3	J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	17	63	31	7	4	122
4	Q25.0	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	28	54	16	7	1	106
5	S42.4	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL HUMERO		28	54	10	3	95

N°	CIE 10	DIAGNOSTICO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
6	N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	3	47	23	13	5	91
7	Q37.5	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL	38	33	15	4		90
8	K35.9	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		10	42	21	2	75
9	A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	6	28	24	11	4	73
10	J45.91	SOB - SIBILANCIA - HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	18	26	18	2	1	65
11	G40.9	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	4	18	18	19	3	62
12	Q28.2	MALFORMACION ARTERIOVENOSA DE LOS VASOS CEREBRALES		5	8	23	20	56
13	Q21.1	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR	12	24	10	8	2	56
14	Q21.3	TETRALOGIA DE FALLOT	13	21	13	6		53
15	C64.X	TUMOR MALIGNO DEL RIÑON, EXCEPTO DE LA PELVIS RENAL		25	22	1		48

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

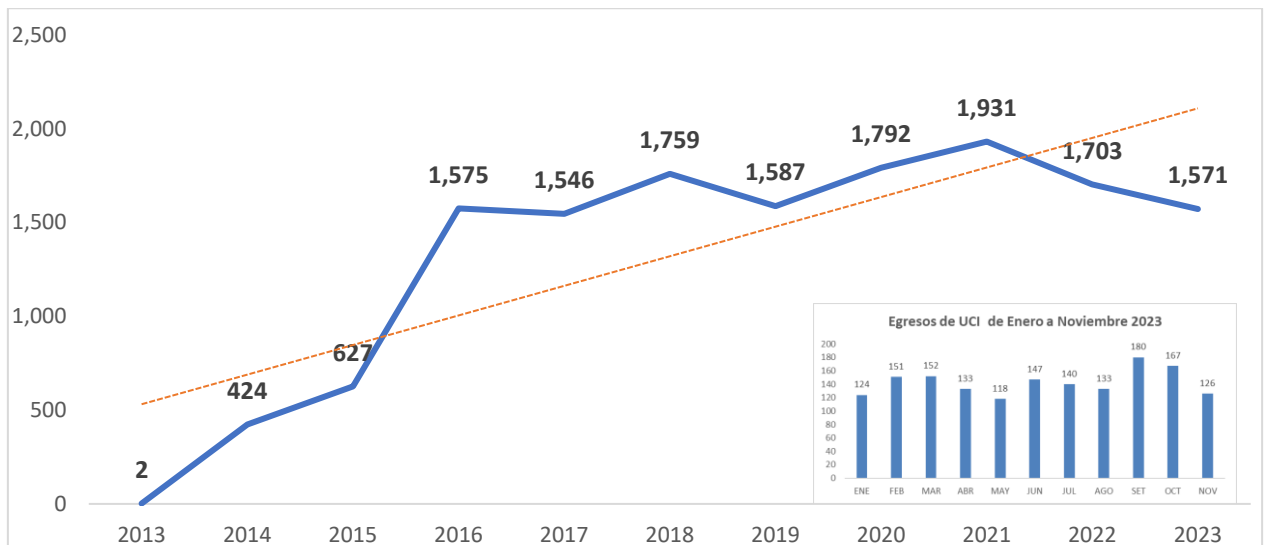
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

❖ Unidad de Cuidados Intensivos:

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del INSN-SB, brinda atención especializada a los pacientes pediátricos en condición crítica en los ejes de atención: Cirugía Cardiovascular, Cardiología, Neurocirugía, Cirugía Neonatal, Pediatría, Unidad de Quemados e intermedios neonatales.

Gráfico 5 Atención en Unidad de Cuidados Intensivos (2015-2023*)



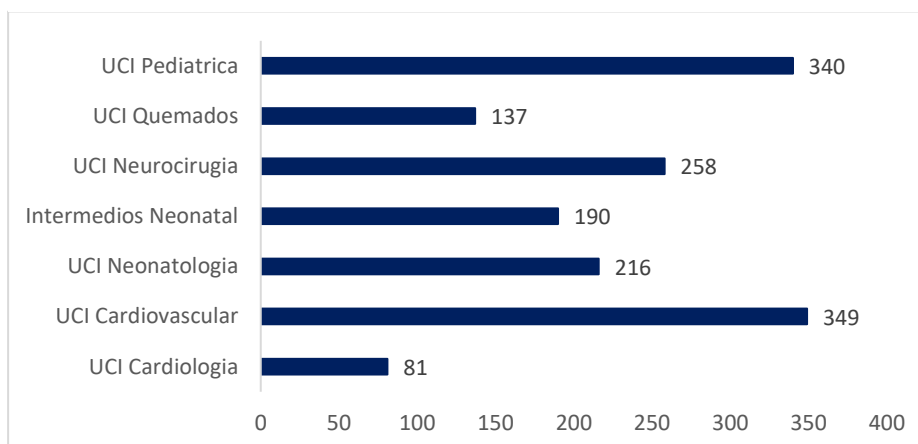
(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

En el año 2023 en el periodo de enero a noviembre, UCI Cardiovascular fue el servicio que más egresos tuvo 349 egresos y el servicio con el menor número de egresos fue UCI Cardiología con 81 egresos.

Gráfico 6 Atención en Unidad de Cuidados Intensivos por eje 2023



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

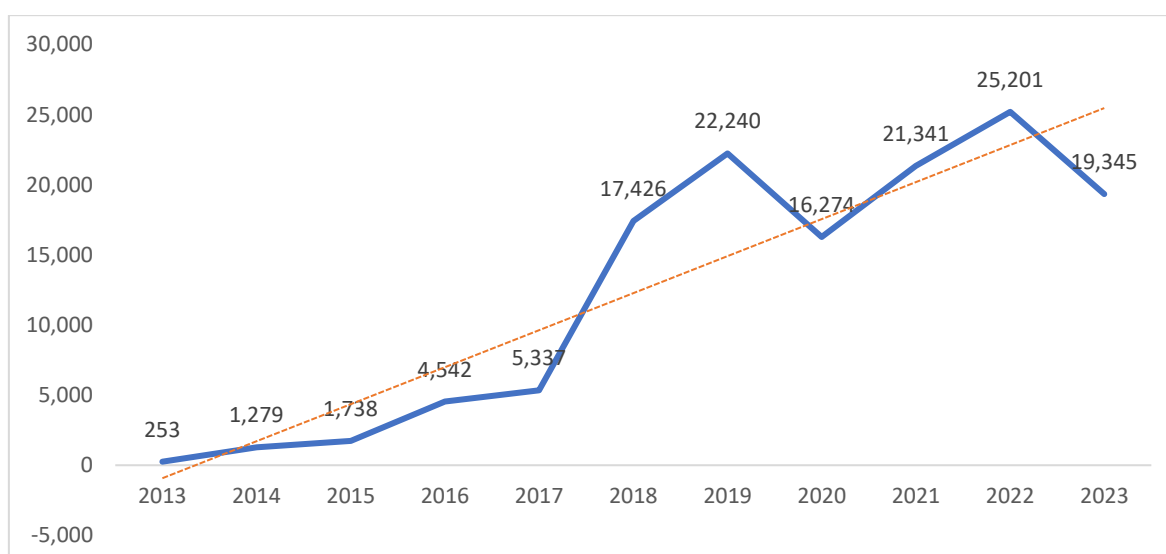
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

❖ **Atención en la UPSS de Emergencia.**

El Servicio de Emergencia del INSN-SB brinda atención a los pacientes referidos de todas las regiones de nuestro país. Desde el inicio de actividades hasta noviembre 2023 se registraron un total de 134,976 atenciones.

Desde enero a noviembre del 2023 se registraron 19,345 atenciones por Emergencia lo que representa una disminución porcentual del 16% de egresos respecto al mismo periodo del año 2022 (23,124). Del año 2020 al 2022 se puede observar un incremento consecutivo en los egresos.

Gráfico 7 Atenciones de Emergencia (2013 – 2023*)



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

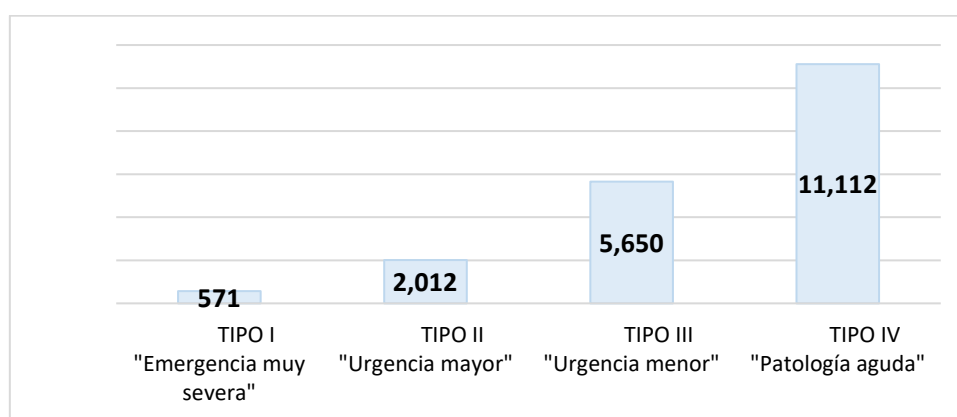
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Del total de atenciones de Emergencia registradas de enero a noviembre del 2023, el 57% corresponde al tipo IV (11,112), seguido del TIPO III "Urgencia menor" con un 29% (5,650), TIPO II con un 10% (2,012) y TIPO I "Emergencia muy severa" con un total de 571 atenciones (3%).

El volumen alto de las atenciones en Emergencia de Tipo III y Tipo IV, se debe a que la institución las instituciones de menor complejidad no ofrecen la oferta necesaria para cubrir las necesidades de salud de la población infantil. No obstante, el volumen de atenciones de tipo III y IV se ha reducido en comparación al año 2022, esto debido a un mayor control y cumplimiento de la cartera de servicios, sin embargo, este problema es la consecuencia de un problema mayor como es la carencia de medidas sólidas de fortalecimiento del primer y segundo nivel de la red de atención, que no satisfacen la demanda de la población infantil con patologías agudas, es decir, un adecuado anillo de contingencia y red integrada de servicios de salud.

Gráfico 8 Atenciones por Tipo de Emergencia



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023
 Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Dentro de las quince principales causas de ingreso a emergencia, se tiene en primer lugar SOB - SIBILANCIA - HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL con 321 casos, seguida de FIEBRE, NO ESPECIFICADA es un total de 260 casos y DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO con 241 casos. Cabe resaltar que la atención de patologías agudas es inicialmente evaluada en triaje y en la mayoría de los casos se les da de alta el mismo día sin necesidad de requerir hospitalización.

Tabla 6 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN UPSS EMERGENCIA – Enero a noviembre 2023.

N°	CIE 10	DIAGNOSTICO DE EGRESO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
1	J45.91	SOB - SIBILANCIA - HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	56	180	72	11	2	321
2	R50.9	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	37	123	76	24		260
3	A09.X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	42	123	58	15	3	241
4	G40.9	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	16	83	80	48	8	235
5	S01.9	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	2	147	60	21	5	235
6	R11.X	NAUSEA Y VOMITO	11	108	76	24	8	227

7	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	2	60	90	46	16	214
8	R10.4	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	5	31	88	48	16	188
9	S06.9	TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO	26	78	21	23	3	151
10	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	33	89	16	4		142
11	T31.0	QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	8	66	41	17	4	136
12	S42.4	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL HUMERO		53	58	11	1	123
13	T17.1	CUERPO EXTRAÑO EN EL ORIFICIO NASAL		100	9	2		111
14	E86.X	DEPLECION DEL VOLUMEN	10	66	23	9	1	109
15	S06.0	CONCUSION	21	48	25	14	1	109

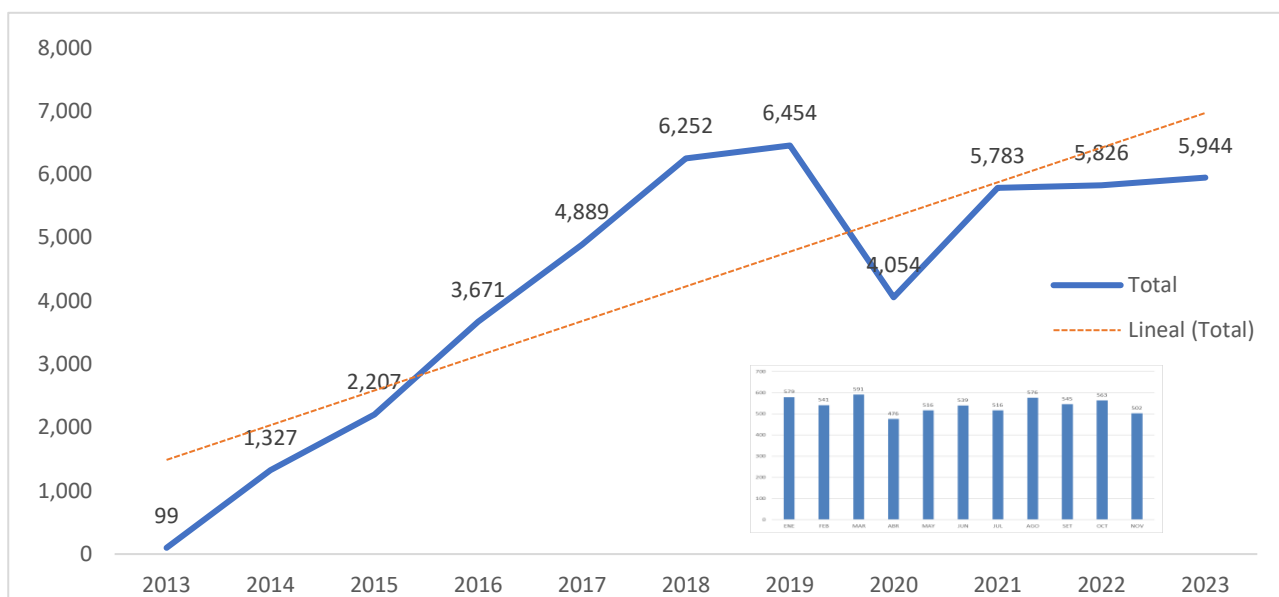
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

❖ Atención en la UPSS de Centro Quirúrgico

Desde el inicio de actividades (2013) hasta noviembre del 2023 se registraron un total de 46,506 intervenciones quirúrgicas.

Gráfico 9 Atención en la UPSS de Centro Quirúrgico



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

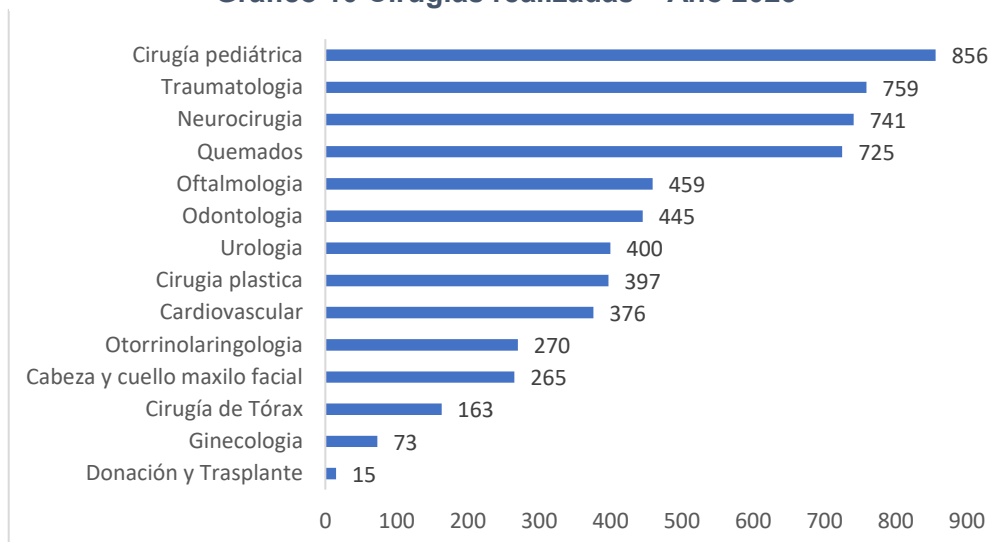
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Dadas las condiciones clínicas pre y post quirúrgicas de los pacientes con patologías complejas, ellos tienen una alta probabilidad de hospitalización post quirúrgica en cuidados críticos, por lo tanto, las intervenciones quirúrgicas programadas se ven condicionadas a la disponibilidad de una cama UCI.

Las especialidades con mayor número de intervenciones quirúrgicas a noviembre del 2023 fueron: Cirugía Pediátrica (856), seguido por Traumatología (759) y Neurocirugía (741).

Gráfico 10 Cirugías realizadas – Año 2023*



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023
 Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Dentro de las quince principales causas de ingreso a centro quirúrgico, se tiene en primer lugar *Quemaduras que Afectan del 10 al 19% de la Superficie del Cuerpo* es un total de 122 casos y *Efecto del Tabique Ventricular* con 114 casos.

Tabla 7 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN UPSS CENTRO QUIRURGICO – Enero a noviembre 2023.

N°	DIAGNOSTICO	<1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total
1	T31.1 QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 10 AL 19% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	2	55	33	12	20	122
2	Q21.0 DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	27	58	21	7	1	114
3	H50.0 ESTRABISMO CONCOMITANTE CONVERGENTE	6	65	25	8	1	105
4	S42.4 FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL HUMERO		22	65	12	1	100
5	G91.9 HIDROCEFALO, NO ESPECIFICADO	23	28	18	19	8	96
6	T31.2 QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 20 AL 29% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	1	54	19	7	13	94
7	Q37.5 FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL	42	31	13	5		91
8	K35.9 APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA		5	49	25	9	88
9	T31.3 QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 30 AL 39% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	11	31	8	8	13	71
10	T31.0 QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	4	27	16	4	17	68
11	Q03.9 HIDROCEFALO CONGENITO, NO ESPECIFICADO	37	22	4	3	2	68
12	Q53.2 TESTICULO NO DESCENDIDO, BILATERAL	3	25	30	5		63
13	Q05.2 ESPINA BIFIDA LUMBAR CON HIDROCEFALO	43	9	7		2	61

14	K40.9 HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	8	26	23	3		60
15	H04.5 ESTENOSIS E INSUFICIENCIA DE LAS VIAS LAGRIMALES	3	27	24	3	1	58

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

❖ Trasplante de Órganos Sólidos

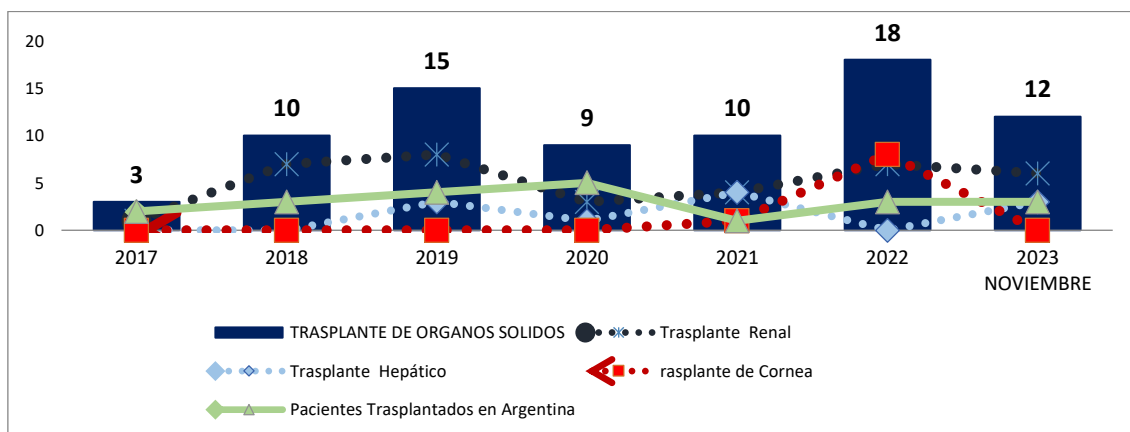
En el año 2017 se inicia el primer trasplante renal y el 2022 con el primer trasplante de córnea. Durante los últimos años (2017-2023) se ha realizado un total de 77 trasplantes: 56 trasplantes en el INSNSB y 21 en el extranjero (Argentina), desde inicio del 2023 a noviembre se han realizado 12 trasplantes de órgano sólido, de los cuales 03 de ellos se han realizado en Argentina.

Tabla 8 Trasplante de Órganos Sólidos por año (2017-2023*)

TRASPLANTE DE ORGANOS SOLIDOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (*)	TOTAL
Trasplante Renal	1	7	8	3	4	7	6	36
Trasplante Hepático	0	0	3	1	4	0	3	11
Trasplante de Cornea	0	0	0	0	1	8	0	9
Pacientes Trasplantados en Argentina	2	3	4	5	1	3	3	21
TOTAL	3	10	15	9	10	18	12	77

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Gráfico 11 Trasplante de Órgano Sólido por año (2017-2023*)



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

La Unidad de Donación y Trasplante se ha visto afectado por la reducida tasa de donación de órganos y tejidos, lo cual ha impulsado la implementación de programas orientados a la sensibilización y difusión de la importancia de la donación tanto a nivel institucional como extramuros.

❖ Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

En el año 2014 se inicia al primer trasplante alogénico emparentado/ hermano compatible. Durante los últimos años se ha realizado un total de 188 trasplantes, en el año 2023 se han realizada 16 trasplantes alogénico emparentado (09 hermano compatible y 07 haploidentico) y; 01 autólogo, dando la sumatoria de 17 trasplantes.

Tabla 9 Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos del 2013 al 2023*

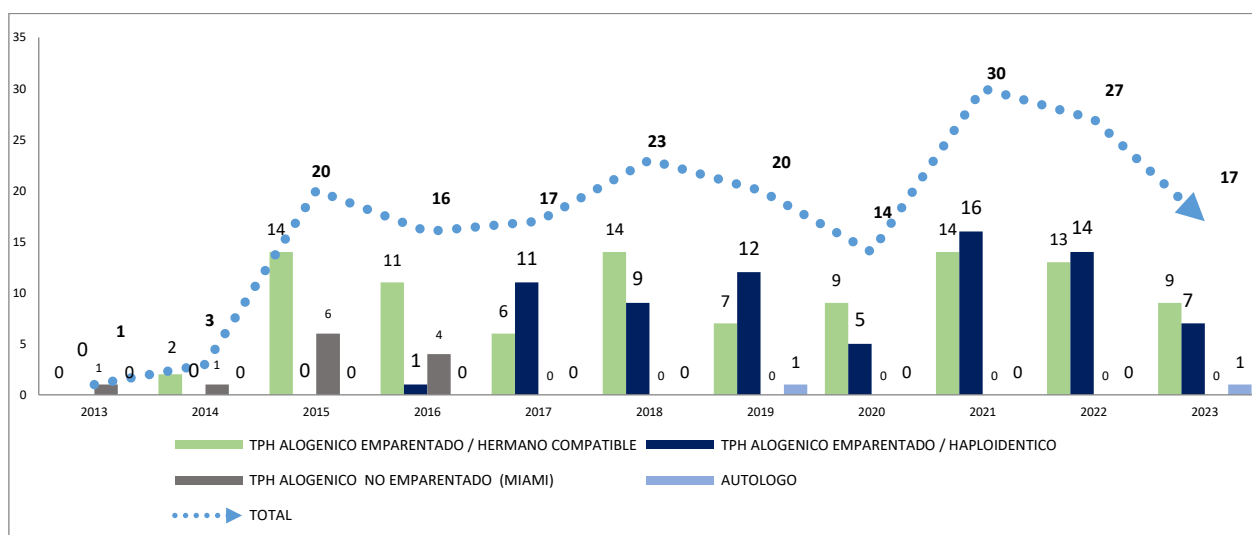
TRASPLANTE	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 - NOVIEM	TOTAL
TPH ALOGENICO EMPARENTADO / HERMANO COMPATIBLE	0	2	14	11	6	14	7	9	14	13	9	99
TPH ALOGENICO EMPARENTADO / HAPLOIDENTICO	0	0	0	1	11	9	12	5	16	14	7	75
TPH ALOGENICO NO EMPARENTADO (MIAMI)	1	1	6	4	0	0	0	0	0	0	0	12
AUTOLOGO	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
TOTAL	1	3	20	16	17	23	20	14	30	27	17	188

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Gráfico 12 Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos por año (2013-2023*)



(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

La demanda de pacientes con diagnóstico de leucemia se ha visto incrementada debido a que en el país solamente se cuenta con 03 (tres) centros de atención especializada, de los cuales 02 (dos) se encuentran en Lima (INEN y INSN SB).

❖ Atención en Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

❖ Exámenes por Imágenes

El servicio de Diagnóstico por imágenes desde entre el 2014 - 2023 ha venido incrementado el número de exámenes de imágenes alcanzando un total de 466,422 exámenes.

Entre los meses de enero a noviembre se realizó un total de 53,643 exámenes (con una proyección superior para el cierre del año 2023). Desde el 2022 en adelante, la ejecución de los exámenes por imágenes ha tenido un comportamiento en crecimiento.

Tabla 10 Número de Exámenes de Imágenes 2014 – 2023*

PROCEDIMIENTOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
RESONANCIA MAGNETICA	1,090	1,953	3,126	1,643	1,194	2,385	2,221	3,544	3,707	2,865	23,728
TOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE	948	1,940	3,301	4,085	5,390	5,212	4,705	5,026	5,919	5,208	41,734
ECOGRAFIA CONVENCIONAL Y DOPPLER	833	2,102	5,658	8,000	10,682	12,483	7,431	10,074	11,353	11,485	80,101
RAYOS X CONVENCIONAL	5,337	10,059	25,372	38,418	49,915	53,200	33,341	27,457	32,798	32,934	308,831
RAYOS X CONTRASTADOS	0	72	291	513	832	876	349	762	557	205	4,457
ARCO EN C	0	0	0	187	403	592	523	481	477	482	3,145
INTERVENCIONISMO	0	0	3	178	248	311	450	721	2051	464	4,426
TOTAL	8,208	16,126	37,751	53,024	68,664	75,059	49,020	48,065	56,862	53,643	466,422

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Servicio de Diagnostico por Imágenes – Reporte POI

❖ Exámenes de Anatomía Patológica

El servicio de Anatomía Patológica, entre los años 2014 al 2023 ha realizado un total de 73,352 exámenes de laboratorio anatómico patológicos; la ejecución de enero a noviembre del 2023 es de 13,714 exámenes.

Tabla 11 Número de Exámenes de Anatomía Patológica 2014 – 2023*

ACTIVIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
SOLICITUDES EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	113	794	1,687	2,544	2,999	3,225	2,477	3,313	3,382	4,130	24,664
MUESTRAS EN EL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	134	896	1,926	2,335	3,291	3,507	2,658	3,509	3,650	4,335	26,241
EXAMENES EN EL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA		2,007	4,411	6,838	8,120	9,577	7,496	10,476	10,713	13,714	73,352
TOTAL	247	3,697	8,024	11,717	14,410	16,309	12,631	17,298	17,745	22,179	124,257

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Servicio de Anatomía Patológica – Reporte POI.

❖ Exámenes de Patología Clínica.

Durante el año 2023 (enero a noviembre) se realizaron 720,844 exámenes de laboratorio en total, distribuidos: 679,690 exámenes de patología clínica por la APP; 8,884 exámenes tercerizados y 32, 270 exámenes de manera institucional.

Tabla 12 Número de Exámenes de Patología Clínica 2017 – 2023*

ACTIVIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Exámenes de Patología Clínica Institucional	8,633	10,385	12,792	27,950	50,386	42,326	32,270	184,742
APP	353,745	535,070	619,879	497,134	637,769	665,613	679,690	3,988,900
Tercerizada	7,191	9,598	8,145	5,510	8,574	9,238	8,884	57,140
TOTAL EXAMENES DE	369,569	555,053	640,816	530,594	696,729	717,177	720,844	4,230,782

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Servicio de Patología Clínica – Reporte POI.

❖ Exámenes de Genética

El servicio de genética viene incrementando la atención médica, en el año 2022 se realizó 3,435 exámenes de laboratorio con un incremento al 16% de exámenes comparado al año 2021 (2,966), en el año 2023 (periodo de enero a noviembre) se realizaron un total de 2,382; tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 13 Número de Exámenes de Genética 2013-2023*

OPERATIVIDAD – PRESTACIÓN	EJECUCIÓN DE PRODUCCIÓN											
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 NOV	TOTAL
GENETICA LABORATORIO	---	---	566	1358	1814	1998	3144	2451	2966	3435	2382	20114
GENETICA CLINICA	0	122	538	1460	2376	3440	4596	2990	4448	5757	4320	30047
CONSULTA EXTERNA		62	329	952	1732	2645	3274	2306	2790	3555	2599	20244
INTERCONSULTA		60	203	445	482	528	725	500	869	1195	781	5788
INFORMES MEDICOS			6	15	132	227	557	174	514	626	364	2615
JUNTA MEDICA				48	30	40	40	10	101	226	349	844
CONTRAREFERENCIAS									174	-	-	174
REFERENCIAS PARA TAMIZAJE (EN IMPLEMENTACION 2022)										155	227	382
TELESALUD	---	---	---	6	6	6	12	10	24	65	137	266
CITOGENETICA			158	736	820	1053	1205	831	1100	1302	1212	8417
GENETICA MOLECULAR PCR			304	472	692	582	763	911	765	906	858	6253
GENETICA MOLECULAR NGS			0	0	0	0	372	197	339	313	0	1221
GENETICA MOLECULAR EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS			104	144	286	350	800	499	753	912	309	4157
EXPEDIENTE EXAMENES TERCERIZADOS				6	16	13	4	13	9	2	3	66

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Servicio de Anatomía Patológica – Reporte POI.

❖ Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.

El año 2022 se evidencia un incremento del 11% de las actividades de Donaciones de Banco de Sangre en comparación al año 2,021 (12,162). En el 2023 acumulado de enero a noviembre se tiene un total de 13,769 donaciones de sangre.

Tabla 14 Hemoterapia y Banco de Sangre 2014-2023

<u>ATENCIÓN EN BANCO DE SANGRE</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023 (*)</u>	<u>TOTAL</u>
DONACIONES DE BANCO DE SANGRE	11,776	9,928	12,162	13,535	13,769	47,401
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PAQUETE GLOBULAR	6,432	5,510	6,678	7,060	6,290	31,970
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PLAQUETAS CONVENCIONALES	2,240	2,709	2,140	6,068	5,294	18,451
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE CRIOPRECIPITADO	2,218	1,213	2,172	1,992	1,664	9,259
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PLAQUETAS POR AFERESIS	5,251	4,525	5,622	4,259	3,679	23,336
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	2,331	2,551	3,324	3,213	3,026	14,445
COLECTAS MOVILES DE UNIDADES DE SANGRE/PLAQUETAS POR DONACIÓN VOLUNTARIA	-	875	902	1,031	923	3,731
COLECTA DE CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYETICA	-	15	27	30	18	90
RECAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO	-	31	75	8	51	165
SEPARACION CELULAR MAGNETICA	-	4	15	10	9	38
TOTAL	30,248	27,361	33,117	37,206	20,954	148,886

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre – Reporte POI.

❖ Servicio Social

El Servicio de trabajo social estudia la situación socioeconómica del paciente pediátrico facilitando su atención y apoyo en el proceso de recuperación. Gestionando el ingreso de las madres o tutoras de pacientes que proceden de las regiones del país al albergue del INSN-SB.

Desde el 2014 a noviembre del 2023, se han realizado 36,164 evaluaciones socioeconómicas y 7,811 gestiones de ingresos de madres al Albergue Institucional.

Tabla 15 Evaluación Socioeconómica 2014 – 2023*

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023*</u>	<u>TOTAL</u>
Evaluación Socio Económica	448	1,136	2,984	4,702	4,966	5126	2,011	4,886	4,814	5,091	36,164
Gestión de ingreso de madres al Albergue institucional	266	284	642	932	1,237	1263	811	882	741	753	7,811
TOTAL	714	1,420	3,626	5,634	6,203	6,389	2,822	5,768	5,555	5,844	43,975

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Servicio de Servicio Social– Reporte POI.

❖ Telesalud

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, cuenta con el Sistema de Telesalud, brindando un servicio de salud a distancia prestados por el personal del instituto, así mismo se hace uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para las atenciones, que incluye: Telemedicina (teleinterconsulta, teleconsulta, telemonitoreo, teleorientación y Telejunta), Telegestión, Telecapacitación Teleeducación, ello para el fortalecimiento de capacidades al personal de salud. De enero a noviembre del 2023, se han atendido a 463 pacientes; asimismo, el número de teleconsultas es de 538; esta modalidad de atención a disminuido, debido a que las atenciones presenciales se han ido incrementando.

Tabla 16 Indicadores de Telesalud 2014 – 2023*

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
N° Pacientes Atendidos	8	148	384	485	665	818	994	909	463	4,874
N° Teleconsultas	8	196	523	651	862	1048	1,219	1204	538	6,249
N° Referencias solicitadas	8	130	314	450	615	753	856	838	431	4,395
N° Pacientes referidos	7	62	91	103	267	332	291	196	134	1,483
N° Referencias en manejo conjunto	1	68	223	347	348	421	565	642	268	2,883
N° Asistencias Técnicas	0	18	70	35	50	65	138	71	32	479
TOTAL	32	622	1605	2071	2807	3437	4063	3860	1866	20363

(*) Acumulado: Enero – noviembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Reporte POI – Seguimiento mensual.

❖ Investigación

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, desarrolla la investigación científica y la innovación tecnológica fomentando el desarrollo de la cultura de investigación en los profesionales de salud, la promoción de la investigación científica, y la innovación tecnológica aplicada a todos los aspectos de la salud pediátrica de nuestro país.

Tabla 17 Actividades de Investigación (2015-2023)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
Proyectos elaborados por el personal de SUIIT*	0	2	3	2	-	-	-	-	-	7
Proyectos elaborados por el personal de UDITD	0	2	3	2	6	3	1	3	15	35
Proyectos presentados a la UDITD	19	35	39	56	58	64	66	50	57	444
Proyectos aprobados SUIIT	0	10	24	35	39	33	25	37	49	252
Proyectos aprobados por Comité de Ética		11	17	27	36	42	19	37	39	228
Proyectos autorizados para ejecución del proyecto por DG		0	17	26	37	33	17	34	39	203
Publicaciones	0	2	5	9	21	44	44	28	45	198
Investigadores registrados DINA	0	0	64	36	27	63	141	44	20	395
TOTAL	19	62	172	193	224	282	313	233	264	1762

(*) Acumulado: Enero – al 28 de diciembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

El personal del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, desarrolla investigación en estudios observacionales como en ensayos clínicos. Profesionales de otras instituciones desarrollan investigaciones colaborativas con los profesionales del INSN - San Borja.

Respecto al Laboratorio de Innovación Tecnológica (LIT), pertenece a la Sub-Unidad de Investigación e Innovación Tecnológica y al ser un área nueva no cuenta aún con centro de costo. En el 2023, se realizó un informe con diagnóstico situacional sobre la necesidad de equipos y mantenimientos preventivos de los bienes del laboratorio. Asimismo, se efectuó el Curso de Innovación en la Gestión Pública con 191 participantes inscritos y se organizó la Primera Expo Innova Lab Salud contando con 1153 participantes, superando largamente lo programado. A diciembre del presente año se presentaron 193 soluciones innovadoras con impresiones 3D, 1 con inteligencia artificial, 1 con robótica y 6 con realidad virtual. En este caso, se destaca la alta demanda de casos para impresión 3D de diversas especialidades como: cardiología, oncología, cabeza y cuello, neurocirugía y traumatología.

❖ Docencia

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, realiza actividades de Formación de Recursos Humanos y Gestión de la Docencia de Alta Especialización; contribuyendo al fortalecimiento de las competencias, y capacidades de los profesionales de la salud en el marco de los convenios con universidades, entidades de salud, y otras instituciones.

Encargándose de planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las acciones relacionadas con la capacitación y especializaciones requeridas para la mejora continua de las actividades asistenciales y de investigación, reduciendo las brechas existentes en los distintos niveles de atención en el ámbito nacional.

Tabla 18 Actividades de Docencia (2015-2023*)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
Personas capacitadas en actividades académicas	410	193	2,176	3,102	6,203	2,460	2,770	6,098	5,457	28,869
Actividades académicas institucionales	4	36	85	96	96	102	84	93	77	580
Curso Internacional del INSN - SB	-	-	2	2	2	2	3	3	3	14
Profesionales externos que realizan pasantía	-	-	28	14	8	-	13	27	29	92
Residentes con sede en el INSN-SB	-	-	1	4	9	11	11	8	26	62
Rotación de residentes externos	-	259	409	671	675	145	496	772	1,043	3,698
TOTAL	414	488	2,701	3,889	6,993	2,720	3,377	6,098	6,635	33,315

(*) Acumulado: Enero – al 28 de diciembre 2023
 Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

Tabla 19 CAMPOS CLÍNICOS

ESPECIALIDADES	2020		2021		2022		2023		UNIVERSIDAD ASIGNADA
	N° CAMPOS CLÍNICOS OFERTADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OCUPADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OFERTADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OCUPADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OFERTADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OCUPADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OFERTADOS	N° CAMPOS CLÍNICOS OCUPADOS	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD	3	1	3	3	3	1	3	3	URP
ANESTESIOLOGÍA	2	2	2	1	2	1	2	2	URP
CIRUGÍA PLÁSTICA	1		1	1	1	1	1	1	URP
SUB ESPECIALIDADES									
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA			1	1	1	1	1	1	UNMSM
HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	3		3		3	1	3	0	USMP
MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA	2	2	2	1	2	1	2	2	URP
NEONATOLOGÍA	3		3	2	3		3	3	UPCH
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	1	1	1	1	1	1	1	USMP
TOTAL	15	6	16	10	16	7	16	13	

(*) Acumulado: Enero – al 28 de diciembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

❖ Cirugía Experimental

El Centro de entrenamiento de Cirugía e Investigación Experimental del Instituto, dedicado a fortalecer las habilidades, destrezas e innovación quirúrgica, así como la formación docente y ejecución de proyectos de investigación experimental; cuenta con infraestructura y equipamiento que permite la formación de los profesionales de la salud con el más alto nivel.

La entidad realiza cursos talleres válidos para la recertificación médica, brinda servicios para la ejecución de procedimientos quirúrgicos experimentales en cirugía mínimamente invasiva, microcirugía, acceso vascular con guía ecográfica, disección de colgajos perforantes en modelos animales, etc.

Tabla 20 Actividades de Cirugía Experimental (2015-2023*)

Actividad / Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	TOTAL
Personas capacitadas en actividades académicas	77	373	246	361	237	113	579	305	353	2,644
Actividades académicas de cirugía experimental	6	32	32	31	31	11	18	21	38	220
TOTAL	83	405	278	392	268	124	597	326	391	2864

(*) Acumulado: Enero – al 28 de diciembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

Tabla 21 Actividades de Tele-capacitación (2015-2023*)

<u>Actividad / Producto</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023*</u>	<u>TOTAL</u>
Número de Telecapacitaciones brindadas a personal de salud a través de la Red Nacional de Telesalud	65	49	56	49	57	276
Número de Teleeducación brindadas a la población a través de la Red Nacional de Telesalud	0	0	1	3	3	7
Número de Telecapacitaciones solicitadas para el personal de salud por la Red Nacional de Telesalud		1	0	9	11	21
TOTAL	65	50	57	61	71	304

(*) Acumulado: Enero – al 28 de diciembre 2023

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

1.3. Recursos Humanos:

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja. INSN-SB, a diciembre del 2023, se cuenta con 1,681 recursos humanos bajo la modalidad CAS, nombrados, contratados, gerentes públicos, destacados y residentes.

Tabla 22 Recurso Humano por modalidad de contrato - 2023

RÉGIMEN / MODALIDAD LABORAL						TOTAL
DL. N° 1057	DL. N°276		Gerente Público	Destaque	Residente	
CAS	Nombrado	Contratado				
1,244	409	1	1	1	25	1,681

(*) Corte a 28 de diciembre del 2023.

Fuente: Equipo de Recursos Humanos – Unidad de Administración.

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 23 Recursos Humanos 2013-2023 (CAS-Nombrado-Contratado)

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nombrado	0	0	56	110	178	202	206	205	219	241	410
CAS	203	392	932	1,007	992	1,102	1,098	1,303	1,318	1,274	1,244
Total, de RRHH	203	392	988	1,117	1,170	1,304	1,304	1,508	1,537	1,515	1,654

(*) Corte a 28 de diciembre del 2023.

Fuente: Equipo de Recursos Humanos – Unidad de Administración.

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

1.4. Equipamiento

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja viene desarrollando un conjunto de estrategias para el fortalecimiento y funcionamiento de la organización ello en marco de los lineamientos de la Política de Salud. Así mismo mediante Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA, aprueban el listado de equipos Biomédicos Básicos para Establecimientos de Salud, y en cumplimiento a ello se viene adquiriendo equipos sobre

la cual se prioriza los servicios de atención del instituto. A continuación, los equipos adquiridos desde el año 2016 a la actualidad.

Tabla 24 Cantidad de Equipos Adquiridos

TIPO DE EQUIPAMIENTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BIOMEDICO	135	287	3	130	67	27	71	423	42	71	21
COMPLEMENTARIO	284	1152	22	4	38	76	106	84	332	336	116
EQUIPO INFORMATICO	2793	96	0	12	432	548	219	192	332	617	72
LABORATORIO	33	167	10	32	16	143	21	11	32	27	6
INSTRUMENTAL	0	0	0	0	2	5	0	0	0	0	0
MOBILIARIO CLINICO	1582	435	10	8	107	184	254	122	100	10	0
MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	3902	17	1020	1	628	416	298	67	274	130	17
ELECTROMECHANICO	407	343	0	7	119	106	181	62	775	199	393
DISPOSITIVO MEDICO	0	0	0	0	0	44	0	0	20	0	0
EQUIPO DE ENTRENAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0
Total	9136	2497	1065	194	1409	1549	1150	961	1915	1390	625

Fuente: Unidad de Administración - Servicios Generales (Corte al 28.12.2023).

Actualmente el MINSA viene realizando las gestiones para el cierre del proyecto de inversión SNIP N° 66253 PIP denominado “Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, tercer nivel de atención 8vo. Nivel de complejidad categoría III-2, Lima-Perú”, respecto al total de equipos previstos al 2023, Se adquirió 01 equipo que con su ingreso permitirá el cierre del proyecto de inversión, a continuación, el detalle de los equipos adquiridos:

Tabla 25 Cantidad de Equipos Adquiridos del Proyecto de Inversión

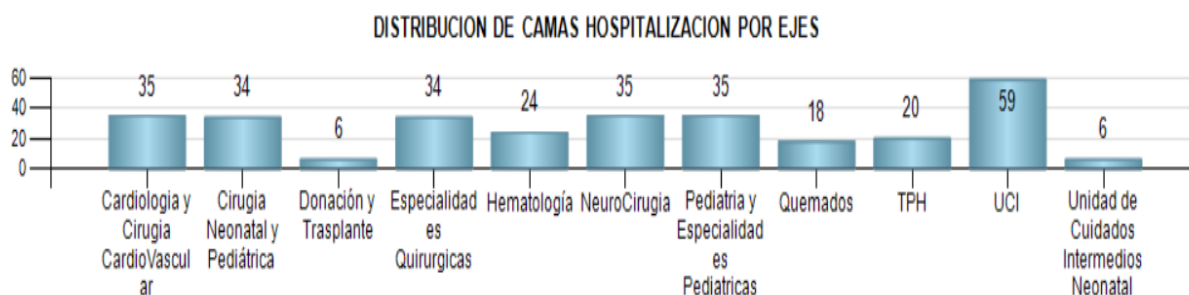
<u>AÑOS</u>	<u>EQUIPOS ADQUIRIDOS POR MINSA E INGRESADOS AL INSN-SB</u>	<u>EQUIPOS: DESISTIDOS Y/O DISMINUIDOS</u>	<u>SALDO EQUIPOS</u>
2014	16,478		233
2015-2016	73		160
2017	46		114
2018	5		109
2019	19	6	84
2020	5	22	57
2021	16	1	40
2022	1	38	1
2023	1		0
	16,644		

Fuente: Unidad de Administración - Servicios Generales

1.5. Camas Hospitalarias:

El INSN-SB, cuenta con un total de 306 camas operativas, distribuidas en hospitalización (241), la Unidad de Cuidados Intensivos (59) y la Unidad de Cuidados Intermedios (6), cuya asignación se precisa a continuación:

Gráfico 13 Distribución de Camas hospitalarias por Ejes.



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Tablero de Gestión.

1.6. Cartera de Servicios

Tiene como finalidad contribuir a mejorar el sistema de referencias y contra referencias del MINSA, para la atención oportuna del niño y adolescente con patología compleja en las especialidades de nuestra competencia con los siguientes servicios:

- ✓ Atención de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.
- ✓ Atención de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.
- ✓ Atención de Neurocirugía.
- ✓ Atención del Neonato Complejo y Cirugía Neonatal.
- ✓ Atención del Paciente Quemado
- ✓ Atención de Especialidades Pediátricas
- ✓ Atención en otras Especialidades Quirúrgicas de alta complejidad.
- ✓ Atención en Trasplante de Órganos Sólidos.

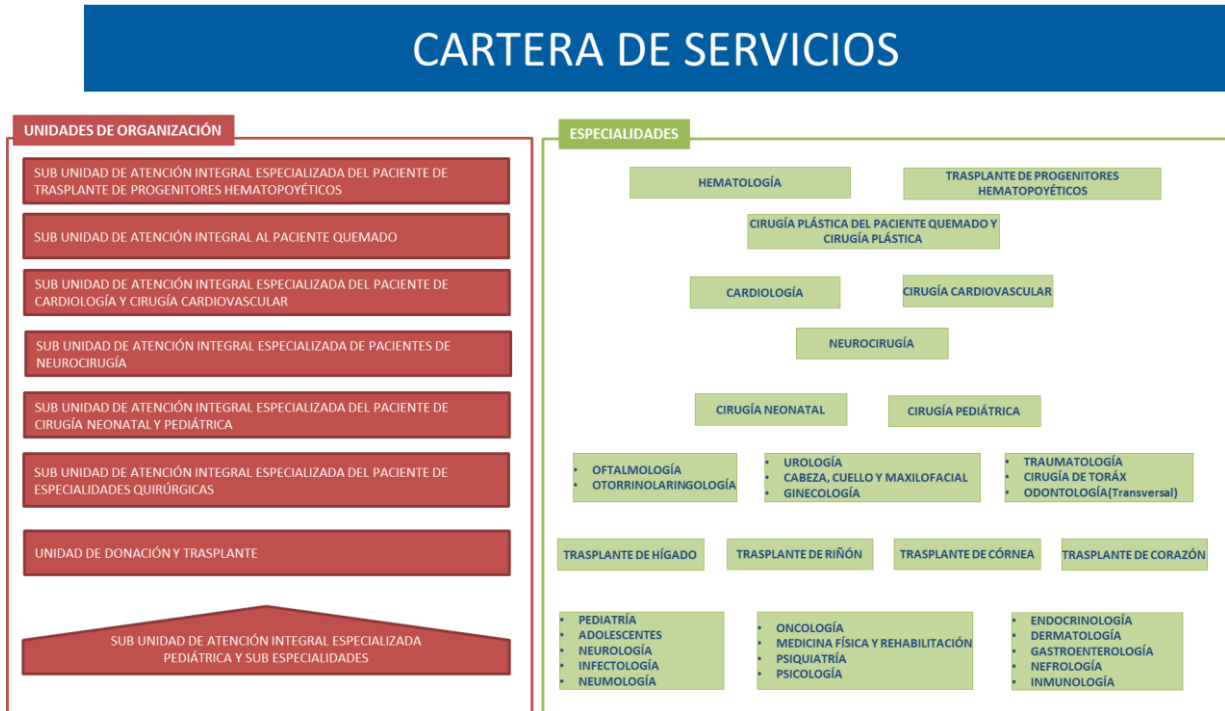
Adicionalmente se cuenta con los servicios de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento, así como la Docencia e Investigación.

El desarrollo organizativo está basado en un enfoque por procesos, considerando las unidades productoras de servicio de salud:

- ✓ Consulta externa
- ✓ Hospitalización
- ✓ Centro Quirúrgico
- ✓ Cuidados Intermedios e Intensivos
- ✓ Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ Emergencia

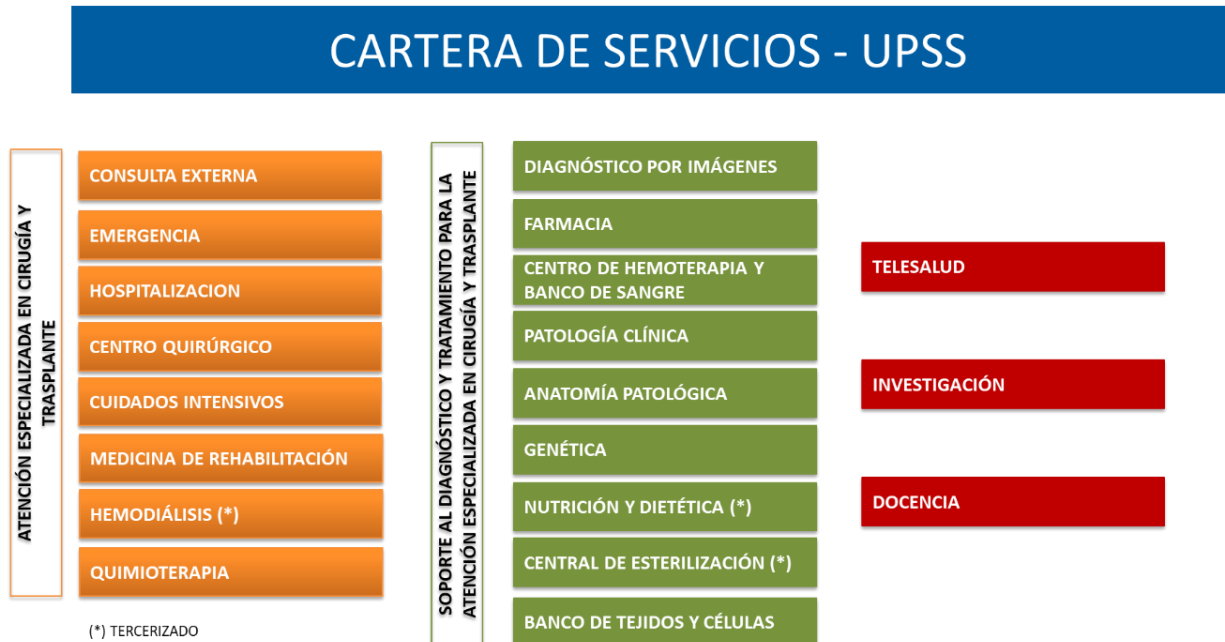
A continuación se presente la cartera de servicios del INSN-SB, por unidades de organización y prestaciones de salud de acuerdo al detalle siguiente:

Gráfico 14 CARTERA DE SERVICIOS -INSNSB



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – Organización.

Gráfico 15 CARTERA DE SERVICIOS -UPSS



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – Organización.

1.7. Servicio de Asociación Público Privado (APP).

El 13 de octubre del año 2014 se suscribió el contrato de Gerencia “Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño– San Borja” con el Consorcio de Gestora de Hospitales y el MINSA.

El inicio de operaciones fue el 23 de octubre del 2015, cubriendo los servicios de:

- ✓ Mantenimiento de la Edificación, Las Instalaciones y del equipamiento electromecánico asociado a la infraestructura.
- ✓ Mantenimiento del Equipo Clínico y equipo no Clínico.
- ✓ Servicio de Alimentación.
- ✓ Servicio de Lavandería.
- ✓ Servicio de Limpieza y Bioseguridad.
- ✓ Servicio de Seguridad Integral.
- ✓ Servicio de Gestión de Residuos Hospitalarios.
- ✓ Servicio de Patología Clínica.
- ✓ Central de Esterilización.
- ✓ Servicio de Asistencia Técnica de Adquisición.

Actualmente el representante de la contratante es el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) quien realiza la supervisión del contrato de gerencia y contrato de supervisión.

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. Misión y Visión del Minsa

❖ Misión

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

❖ Visión

Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con acceso universal a los servicios de salud de calidad, integral, oportuna y eficiente, basado en enfoques de derechos en salud e interculturalidad.

2.2. Misión y Visión del INSN-SB3

❖ Misión del INSN-SB

Brindar atención altamente especializada a pacientes pediátricos, en patología quirúrgica compleja y trasplantes; realizando investigación y docencia a nivel nacional.

❖ Visión INSN-SB

Ser reconocidos en el año 2025 como un centro acreditado internacionalmente, manteniendo el liderazgo en la atención de salud pediátrica de patologías quirúrgicas complejas y trasplantes, así como en investigación, innovación tecnológica y docencia.

2.3. Lineamientos Institucionales

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, cuenta con lineamientos institucionales los cuales se dan en el marco de la modernización de la gestión pública, que contempla a la gestión por procesos, cadena de valor, ciclo de mejora continua, entre otros.

❖ Valores institucionales

Las normas de convivencia institucional están basadas en valores del equipo humano los cuales son:

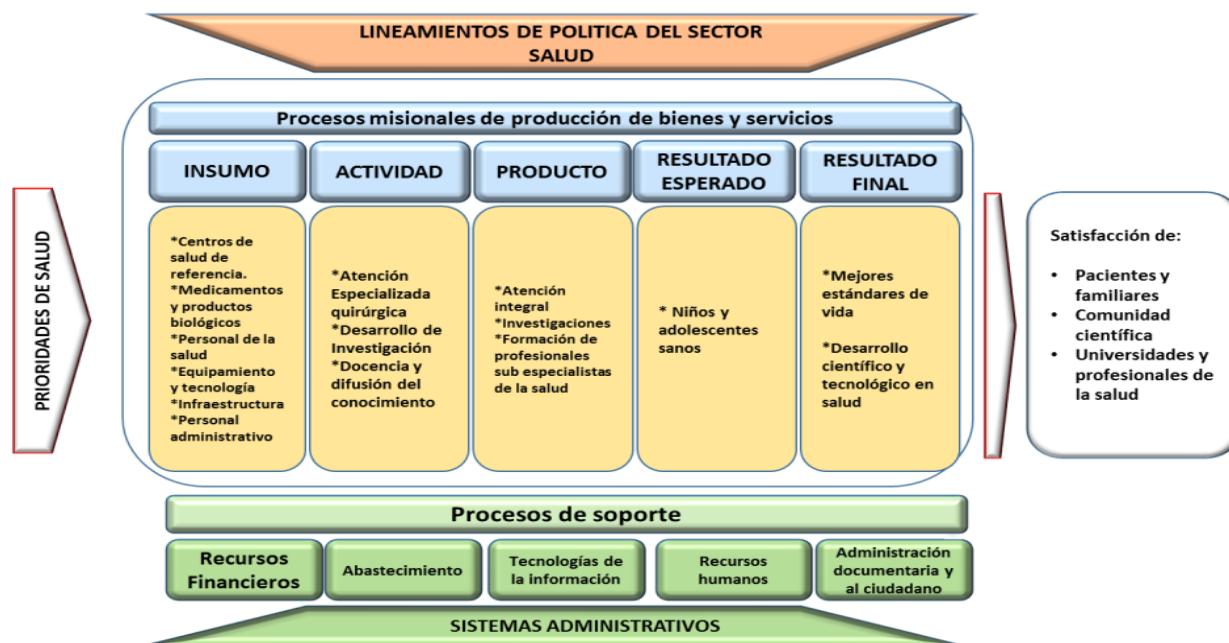
- ✓ Humanización
- ✓ Honestidad
- ✓ Respeto
- ✓ Vocación de Servicio
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Empatía

³ Resolución Directoral N° 000093-2022/MINSA

2.4. Cadena de valor del INSN-SB.

La cadena de valor representa de manera sistemática las actividades inmersas en la Institución conformada en etapas de agregación de valía para aplicación dentro de los procesos y así, acorde al servicio entregado, lograr la satisfacción de los pacientes.

Gráfico 16 Cadena de Valor del INSN-SB



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

2.5. Prioridades institucionales para la gestión del año 2024

- Obtener la acreditación como Instituto Especializado III-2, así como la recategorización en la categoría II-2 ante las instancias correspondiente.
- Iniciar el proceso de acreditación internacional ante la entidad competente.
- Lograr la acreditación como establecimiento de salud donador- trasplantador de corazón.
- Contribuir en la implementación de la red oncológica pediátrica nacional a fin de efectivizar la atención en regiones de las diferentes leucemias agudas potenciando el recurso humano, infraestructura, soporte transfusional entre otros factores necesarios para realizar un manejo integral de esta patología.
- Gestionar campañas extramuros, medico quirúrgicas brindando atención especializada en prevención y tratamiento en las diferentes regiones del país.
- Fortalecer la oferta de prestaciones de salud especializada en trasplante de órganos sólidos, trasplante de progenitores hematopoyéticos y otras intervenciones especializadas.
- Gestionar ante el MINSA la incorporación de recurso humano bajo la modalidad contratación de servidores CAS y nombrados a fin de disminuir la brecha de recurso humano existente.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional y a nivel superior (DGOS-MINSA), a fin de garantizar la atención de patologías no complejas en los niveles correspondientes conforme la cartera de servicios de salud.

- Fortalecer el Banco de Tejidos como único centro de elaboración y dispensación de apósitos para el manejo de pacientes quemados.
- Fortalecer de telemedicina con fines de diagnóstico, manejo de complicaciones y tratamiento al paciente pediátrico.
- Mejorar la disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Optimizar el sistema de referencia y contra referencias en el ámbito de nuestras competencias.
- Gestionar la actualización y aprobación de documentos de gestión ante el MINSA como la Cartera de Servicios, Manual de Operaciones, y otros Documentos Normativos conforme nuestra competencia.
- Fortalecer el Laboratorio de Innovación Tecnológica (LIT), de tecnologías innovadoras como robótica social, inteligencia artificial, realidad virtual e impresión 3D para el diagnóstico y soporte para tratamiento de pacientes.
- Obtener la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento y la certificación como Oficina Farmacéutica.
- Certificarnos como Centro de Investigación registrado para proyectos, ensayos clínicos y desarrollo tecnológico.
- Gestionar el incremento de plazas de residencia médica y pasantías a nivel nacional e internacional, a través de la suscripción de nuevos convenios con entidades formadoras de profesionales en áreas de ciencias de la salud, administrativas y técnicas, a nivel nacional e internacional.
- Mejorar la infraestructura de los ambientes asistenciales en cumplimiento a las medidas de seguridad y calidad del servicio.
- Gestionar la aprobación de las estructuras de costos de servicios de procedimientos médicos, sanitarios, docencia, investigación y administrativos según cartera de servicios.
- Fortalecer la cultura organizacional de la humanización, calidad y atención centrada en el paciente.
- Fortalecer las coordinaciones con la IAFAS para la implementación de las reglas de consistencia y validación de las prestaciones de salud.
- Culminar con el cierre del Proyecto de Inversión Pública (PIP) denominado “Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, tercer nivel de atención 8vo. Nivel de complejidad categoría III-2, Lima-Perú” con código SNIP 66253, y con Código Único de Inversiones N° 2063067, cuya gestión se encuentra a cargo de la Oficina General de Administración (OGA) del MINSA en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), quienes a la fecha se encuentran en la etapa de elaboración de los informes técnicos de liquidación físico y financiero, requeridos para el cierre del proyecto en el aplicativo del Banco de Inversiones.(MINSA I trimestre 2024)
- Gestionar según lo consensuado con el MINSA, el financiamiento por demanda adicional, para contar con los recursos financieros que garanticen la adquisición por reposición de los equipos biomédicos pendientes de las IOARR N° 2547638 y la IOARR N° 2553535 por un valor estimado de S/ 21 943 427.39 soles.
- Gestionar ante el MINSA el financiamiento por demanda adicional de las IOARR N° 2547701 y la IOARR N° 2578427 por un valor estimado de S/ 14 091 551.13 soles, que no fueron atendidas en el presente año.

2.6. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos del Plan Operativo Institucional están articulados con el Plan Estratégico Institucional Ampliado del MINSA. (2019 - 2026)⁴.

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, está alineada a 06 objetivos estratégicos institucionales y 15 Acciones Estratégicas Institucionales, los cuales a su vez se encuentran articulados a 03 categorías presupuestales, incluidos programas presupuestales (08 programas presupuestales institucionales – PPI y 02 Programas Presupuestales Orientado a Resultados - PPor, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos - APNOP).

Tabla 26 Articulación de los objetivos estratégicos del PEI con las categorías presupuestales programadas en el Plan Operativo Institucional 2024 del INSN-SB

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	16 TBC-VIH/SIDA
		17 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS
		1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	2 SALUD MATERNO NEONATAL
		18 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
24 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		
129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	

⁴ Resolución Ministerial N.° 358-2023-MINSA de fecha de abril de 2023 que "Aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado del Ministerio de Salud, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial"

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL	
		AEI.01.09	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
		AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	9001	ACCIONES CENTRALES
		AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	9001	ACCIONES CENTRALES
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		AEI.06.04	PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL	
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.01	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.	68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
		AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
		AEI.08.03	SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.	68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Fuente: Apicativo CEPLAN

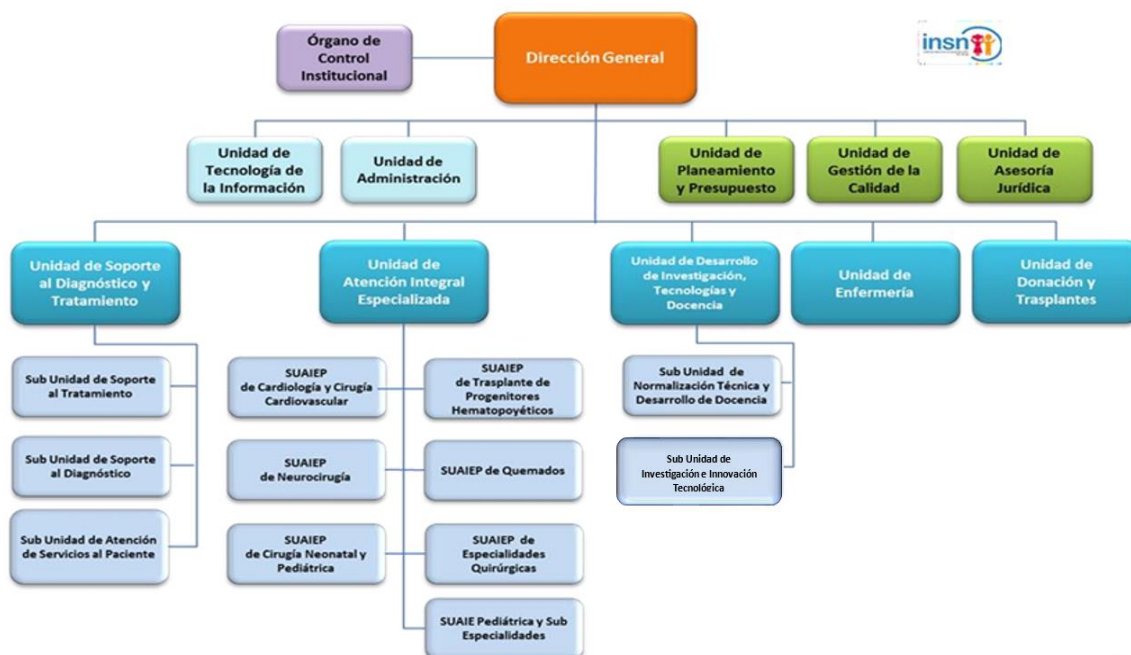
Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

3. Organización del Instituto

La estructura organizacional tiene como máxima autoridad al Director General, un Órgano de Control y 2 áreas de apoyo, 3 áreas de asesoramiento y 05 áreas orgánicas de línea, los cuales cuentan con Subunidades.

3.1. Organigrama:

Gráfico 17 ORGANIGRAMA



Fuente: Manual de Operaciones Aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – UPP-

3.2. Funciones Generales

La organización y funciones del INSN-SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA.

- Brindar servicios altamente especializados de salud para niños y adolescentes con calidad, calidez, eficacia y eficiencia.
- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para el cuidado de la salud de niños y adolescentes.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada en salud.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud, en el ámbito de su competencia.
- Brindar atención asistencial altamente especializada en el ámbito de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticas, Cardiología y Cirugía Vascul; Neurocirurgías; Cirugía Neonatal y Pediátrica, y Atención del Paciente Quemado, de las Especialidades Médicas y Quirúrgicas Pediátricas y de las actividades para la

- Donación y Trasplante de Órganos Sólidos, que incluye las acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y pronóstico.
- f. Realizar actividades de docencia en el ámbito de las especialidades del Instituto, que fortalezca las capacidades y competencias de los recursos humanos en el campo de la salud de su competencia, tanto en la propia organización como en otros establecimientos de salud a nivel nacional.
 - g. Proponer a la entidad rectora políticas, estrategias y normas de atención integral de la salud, de investigación y generación de tecnología sanitaria, así como de promoción y prevención para los distintos niveles de atención en el campo de las especialidades del Instituto.
 - h. Brindar asistencia y apoyo técnico-científico en la formulación y aplicación de políticas, estrategias, normas e innovación científica-tecnológica a las dependencias del Sector Salud que correspondan, dentro de sus competencias.
 - i. Promover y coordinar el diseño de programas de capacitación y actualización, de los recursos humanos de los establecimientos de los diferentes niveles de atención del Sector Salud, en el campo de su especialidad, requerido para desarrollar actividades asistenciales.

3.3. Presupuesto Institucional:

❖ Marco presupuestal (PIA)

El Presupuesto Institucional de Apertura del INSN-SB del año fiscal 2024, es asignado por el Pliego 011 del MINSA, mediante Resolución Ministerial N° 1157-2023/MINSA, de fecha 27 de diciembre del Año Fiscal 2023, a toda fuente de financiamiento y genérica de gasto de S/ 136,384,464.00 soles, el cual se detalla a continuación:

Tabla 27 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENERICA DE GASTOS	PIA 2024
00. RECURSOS ORDINARIOS	134,620,198.00
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	95,462,011.00
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.	3,000.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS.	39,063,538.00
2.5. OTROS GASTOS.	91,649.00
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,764,266.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS.	1,591,233.00
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	173,033.00
TOTAL GENERAL	136,384,464.00

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2024, es asignado por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Donaciones y trasferencias, siendo la principal fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, representando un 98.7% del total asignado, con una cifra significativa de 134,620,198.00. Siendo la mayor asignación presupuestal por la genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, representando el 70% del total de recursos asignados, seguido de la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios con 28.7%. La fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, recibe una asignación del 1.3% del PIA.

❖ **Presupuesto Institucional de Apertura por Fuente de Financiamiento**

Desde el 2014 al 2024 se observan variaciones en la asignación presupuestal del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, para el año fiscal 2024 la fuente de financiamiento 1. Recursos ordinarios presenta un incremento del 4.8% con la asignación de S/ 134,620,198.00; en relación al presupuesto 2023; además por la fuente de financiamiento 4. Donaciones y transferencias se tiene una asignación S/ 1,764,266.00 a diferencia del 2023 que no contaba con presupuesto en el PIA. (Tabla 2)

Tabla 28 Presupuesto Institucional de Apertura por fuente de financiamiento del 2014 al 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. RECURSOS ORDINARIO	18,523,100.00	95,800,000.00	134,356,813.00	109,249,749.00	127,652,181.00	104,722,298.00	111,374,149.00	107,955,381.00	111,569,507.00	128,460,213.00	134,620,198.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECADADOS	6,181,868.00	533,787.00	1,536,507.00	2,509,000.00	2,389,000.00	1,693,524.00	8,500,000.00	7,176,987.00	7,026,640.00	-	-
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	6,594,434.00	-	-	1,764,266.00
TOTAL	24,704,968.00	96,333,787.00	135,893,320.00	111,758,749.00	130,041,181.00	106,415,822.00	119,874,149.00	121,726,802.00	118,596,147.00	128,460,213.00	136,384,464.00

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

❖ **Presupuesto Institucional de Apertura por Categoría Presupuestal**

El Presupuesto Institucional de Apertura-PIA del INSNSB se divide en tres (03) Categorías Presupuestales:

- La categoría presupuestal **9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Producto –APNOP** cuenta con mayor marco presupuestal S/86,895,934.00 soles; incrementando en 5.1%, con respecto al año fiscal 2023.
- Los **programas presupuestales** cuentan con un marco presupuestal de S/ 30,984,444.00 soles, incrementando en 18.1% con respecto al 2023.
- La categoría presupuestal **9001 Acciones Centrales** presenta una disminución de 5.2%, con un marco presupuestal de S/ 18,504,086.00 soles.

Tabla 29 Presupuesto Institucional de Apertura por Categoría Presupuestal del 2014 al 2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PROGRAMA PRESUPUESTAL	1,468,269.00	7,857,817.00	8,557,574.00	8,736,875.00	22,087,110.00	19,873,165.00	28,354,508.00	29,412,310.00	25,219,813.00	26,235,327.00	30,984,444.00
ACCIONES CENTRALES	3,157,987.00	35,197,830.00	36,418,204.00	42,632,468.00	15,428,511.00	14,904,067.00	22,931,403.00	31,617,229.00	29,741,102.00	19,522,579.00	18,504,086.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,078,712.00	53,278,140.00	90,917,542.00	60,389,406.00	92,525,560.00	71,638,590.00	68,588,238.00	60,697,263.00	63,635,232.00	82,702,307.00	86,895,934.00
TOTAL	24,704,968.00	96,333,787.00	135,893,320.00	111,758,749.00	130,041,181.00	106,415,822.00	119,874,149.00	121,726,802.00	118,596,147.00	128,460,213.00	136,384,464.00

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

❖ **Presupuesto Institucional de Apertura por Programa Presupuestal**

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, de los programas presupuestales para el año fiscal 2024 asciende a S/ 30,984,444.00 soles, con un incremento general de 18.1% con respecto al 2023, cabe mencionar que el presupuesto asignado para esta categoría presupuestal se encuentra únicamente por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

El Programa Presupuestal Institucional que presenta la mayor asignación de recursos es el 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con un incremento del 45.5% presenta un marco presupuestal de S/ 9,268,637.00 soles; seguido por el 0002. Salud Materno Neonatal con un incremento del 42.3% presenta un marco presupuestal de S/ 8,436,013.00 soles; además el 0024. Prevención y Control del Cáncer pese a presentar una disminución del 11.6% presenta un marco presupuestal de S/ 5,637,357.00 soles; el 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad con un incremento del 13.7% presenta un marco presupuestal de S/ 1,668,017.00 soles; el 0016. TBC-VIH/SIDA con un incremento del 26.2% presenta un marco presupuestal de S/ 1,137,695.00 soles; el 0018. Enfermedades no Transmisibles con un incremento del 41.4% presenta un marco presupuestal de S/ 968,777.00 soles; el 0131. Control y Prevención en Salud Mental presenta una disminución 3.2% con un marco presupuestal de S/ 594,037.00 soles; finalmente 0017. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis con un marco presupuestal asignado de S/ 313,210.00 soles que representa un incremento del 14.7% con respecto al presupuesto asignado en el PIA 2023.

Por otro lado, el Programa Presupuestal Orientado a Resultados 1001: Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano presenta una disminución del 20% contando con un marco presupuestal asignado de S/ 2,705,209.00 soles y el 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres con un marco presupuestal asignado de S/ 255,492.00 soles que representa un incremento del 7.6% con respecto al presupuesto asignado en el PIA 2023.

Tabla 30 Presupuesto Institucional de Apertura por Programa Presupuestal del 2014 al 2024

PROGRAMA PRESUPUESTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	101,780.00	313,468.00	149,998.00	193,456.00	741,244.00	548,292.00	3,412,156.00	3,317,994.00	1,122,181.00	-	-
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	802,167.00	1,806,108.00	2,095,908.00	3,447,862.00	5,756,873.00	5,841,332.00	8,585,033.00	8,573,626.00	6,355,139.00	5,926,809.00	8,436,013.00
0016. TBC-VIH/SIDA	64,498.00	109,432.00	49,330.00	60,941.00	400,685.00	201,440.00	1,084,985.00	1,290,632.00	1,015,678.00	901,406.00	1,137,695.00
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	-	-	-	-	20,000.00	20,000.00	593,347.00	590,297.00	270,054.00	273,116.00	313,210.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	-	-	784,032.00	169,169.00	392,217.00	313,451.00	662,091.00	622,311.00	455,638.00	684,980.00	968,777.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	271,000.00	3,557,915.00	3,021,083.00	2,017,613.00	7,078,232.00	5,490,358.00	5,696,262.00	7,016,459.00	6,069,550.00	6,379,632.00	5,637,357.00
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	108,824.00	269,656.00	354,684.00	217,384.00	190,958.00	113,915.00	125,778.00	155,473.00	354,399.00	237,477.00	255,492.00
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	120,000.00	1,801,238.00	1,934,089.00	2,298,624.00	6,544,802.00	6,207,152.00	6,451,095.00	5,525,475.00	5,072,511.00	6,368,917.00	9,268,637.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-	153,450.00	211,762.00	469,306.00	680,992.00	572,852.00	1,351,111.00	1,373,229.00	1,466,574.00	1,668,017.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	-	-	15,000.00	120,064.00	492,793.00	456,233.00	1,170,909.00	968,932.00	1,051,776.00	613,760.00	594,037.00
1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	-	-	-	-	-	-	-	-	2,079,658.00	3,382,656.00	2,705,209.00
TOTAL	1,468,269.00	7,857,817.00	8,557,574.00	8,736,875.00	22,087,110.00	19,873,165.00	28,354,508.00	29,412,310.00	25,219,813.00	26,235,327.00	30,984,444.00

*Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera*

4. Programación de Actividades:

Para lograr los objetivos del POI 2024 se han determinado y priorizado diferentes actividades con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente el mismo que contiene cuanta y un (41) productos, que a su vez se subdividen en cincuenta y nueve (59) actividades presupuestales que se encuentran dentro de los diez (10) Programas Presupuestales (PP), además en la categoría de Acciones Centrales (AC) se tienen seis (6) actividades presupuestales y el categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APENOP) se tienen 24 actividades presupuestales.

Tabla 31 ACTIVIDADES PRESUPUESTALES 2024

CATEGORIA	PRODUCTO		ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3000005	ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES
	3033306	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES
	3033307	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN
00016 TBC-VIH/SIDA	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
	3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS
	3000616	PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD
	3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS
	3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA
	3043961	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO
	3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS
0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS
	3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS
	3000013	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS
	3000014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS

CATEGORIA	PRODUCTO		ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	
	3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA
	3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA
	3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA
	3000811	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)
	3000812	TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000371	ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO
			5006025	TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO
	3000372	ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA
			5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA
	3000373	ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA
			5006029	TRATAMIENTO DE LINFOMA
3000815	PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	
3000819	PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
			5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
	3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
5005585			SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS
			5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
	3000685	DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA
	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
5005901			ATENCION DE TRIAJE	

CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL
		5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
		5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS
		5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA
		5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION
		5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
		5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
	5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	
	3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
		5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
	3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
		5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000877 ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES
		5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA
	3000878 NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	5006270 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO
	3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES
ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
		5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
		5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
		5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS
		5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	SIN PRODUCTO	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA
		5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
		5000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
		5000500 ATENCION BASICA DE SALUD
		5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

CATEGORIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL
		5000675 DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS
		5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO
		5001034 PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
		5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
		5001195 SERVICIOS GENERALES
		5001279 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD
		5001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
		5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
		5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION
		5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS
		5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS
		5001567 PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRANSPLANTE DE ORGANO Y TEJIDO
		5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS
		5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
		5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
		5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO
		5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
		5006372 HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – UPP.
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

5. Indicadores:

5.1. Indicadores Sanitarios y Hospitalarios:

Los indicadores para la evaluación del año 2024 permitirán medir la adecuada gestión de los servicios proporcionados a los pacientes, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 32 Indicadores Sanitarios y Hospitalarios del INSN-SB

TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR
Indicadores de Eficiencia	1	Promedio de Permanencia en UPSS de Hospitalización	N° de días estancia de los egresados en la UPSS de hospitalización	16-20 días Hosp.
			N° egresos en la UPSS hospitalización en el mismo periodo	
	2	Razón de Emergencia por Consulta Externa	N° de Atenciones Médicas en UPSS Emergencia en un periodo	<=0.1
N° de consultas médicas en la UPSS consulta externa en el mismo periodo.				
3	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas y procedimientos especializados electivas ejecutadas en las salas de operaciones	>=70 por mes	
		N° de salas de operaciones		
Indicadores de Producción y rendimiento	4	Productividad Hora Medico en UPSS Consulta Externa	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	2 – 4 consultas
			N° de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo	
Indicadores de calidad	5	Porcentaje de Cirugías Suspendidas	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo x 100	<=5%
			N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo	

(*) Estándar establecido según Tabla de Valores del Convenio de Gestión INSN-SB y MINSA.

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – UPP.

5.2. INDICADORES DE GESTION:

Tabla 33 Indicadores de Gestión INSN-SB

TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR
Indicadores de Gestión	1	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones-PAC.	N° de procesos de selección con otorgamiento de buena pro X100	>=80%
			Total de procesos de selección programados	
Indicadores de Gestión	2	Porcentaje de Personal Capacitado	Número de trabajadores del instituto capacitado X100	>=80%
			N° Total de trabajadores del instituto	

TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR
	3	Disponibilidad de medicamentos esenciales	N° de medicamentos esenciales en condición de normostock y sobre stock	>=90%
			N° de medicamentos esenciales en condición de normostock, sobre stock, sub stock y desabastecidos	
	4	Porcentaje de ejecución presupuestal	Monto devengado del presupuesto institucional X100	A nivel de devengado Trimestre = 14.88% II Trimestre = 32.42 % III Trimestre = 59.65% IV Trimestre = 95.57%
			Presupuesto institucional modificado	
	5	Porcentaje de recursos humanos registrados en el AIRHSP	Número de RRHH registrados en el AIRHSP	100%
			Total de Recursos Humanos (Nombrados, CAS)	

(*) El estándar establecido según Tabla de Valores del Convenio de Gestión INSN-SB y MINSA.

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto – UPP.

ANEXO:

**1.1. Reporte Anexo B-5 Reprogramación Física y Financiera 2024 – CEPLAN
V.01.**

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Aprobado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2019 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo : 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200420	ACCIONES DE CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico Financiero S/.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						34,576.68	28,876.65	28,531.62	28,531.62	28,531.63	28,531.63	28,424.92	28,424.92	28,388.52	28,388.52	28,388.52	28,388.52	28,410.45	348,005.68

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo : 01.01 - COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200241	ACCIONES DE COMUNICACIONES	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	95	102	115	108	111	115	110	110	116	113	115	113	1323
						456,173.19	276,800.00	233,800.00	223,800.00	253,800.00	290,800.00	238,800.00	223,800.00	268,800.00	258,800.00	253,800.00	255,800.08	3,234,973.27

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
Centro de Costo : 01.02 - GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200018	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150130 : SAN BORJA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	8
						9,057.83	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	12,000.00	7,000.00	10,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,057.83
AOI00151200026	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
						866,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866,000.00
AOI00151200394	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150130 : SAN BORJA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
						0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200019	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	6
						1,618.87	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,118.87
AOI00151200024	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						10,913.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,913.04
AOI00151200025	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
						9,512.80	2,800.00	2,800.00	2,800.00	16,800.00	5,300.00	2,800.00	12,600.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	66,612.80

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200393	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
					Financiero S/.	572,630.06	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200395	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150130 : SAN BORJA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
					Financiero S/.	19,937.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 01.03 - MAMIS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200361	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	7	8	7	8	8	7	8	8	8	8	7	92
					Financiero S/.	4,164.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 02.01 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200170	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	0	0	0	0	1	5	1	0	0	1	1	13
					Financiero S/.	76,111.28	58,261.16	59,108.08	58,227.97	60,569.02	58,335.91	77,693.47	58,643.68	58,250.14	58,243.34	83,198.37	58,223.41	764,865.83

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 03.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200223	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	7	6	6	4	5	4	8	4	6	7	64
					Financiero S/.	31,020.54	32,503.38	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,844.90	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	344,368.82

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 04.01 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200138	ACCIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	38,684.39	35,015.50	34,904.00	35,357.11	34,911.26	35,508.04	35,509.95	34,830.02	34,980.88	35,428.17	34,934.81	35,486.89	425,551.02

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 05.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200171	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	80,905.01	52,637.14	52,676.86	52,693.57	52,778.09	52,637.07	52,850.24	52,637.08	52,778.03	52,693.49	52,666.27	52,690.57	660,643.42

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 06.01 - ARCHIVO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00151200313	ACCIONES DE ARCHIVO	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	5	2	1	3	4	1	2	2	2	4	32
					Financiero S/.	103,570.28	103,568.32	103,562.07	103,557.19	103,212.17	103,207.70	103,207.69	103,207.69	103,207.69	102,944.53	102,913.12	102,926.65	1,239,085.10

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 06.02 - EPIDEMIOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200142	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1021	1020	1021	1021	1022	1021	1021	1021	1021	1021	1021	1021	1021	12252
					Financiero S/.	393,081.79	66,200.00	226,777.40	66,200.00	66,200.00	98,700.00	226,777.40	66,200.00	66,200.00	226,777.40	66,200.00	226,777.40	1,796,091.39	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200144	VIGILANCIA SANITARIA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	1728
					Financiero S/.	13,187.55	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	145,187.55
AOI00151200145	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	7	1	1	7	1	1	7	1	1	7	1	1	36	
					Financiero S/.	2,755.50	0.00	55,880.00	10,000.00	48,163.70	0.00	40,000.00	2,938.66	0.00	36,781.78	0.00	0.00	196,519.64	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 06.04 - UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200309	GESTION ADMINISTRATIVA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	9	7	13	7	7	14	8	12	17	13	14	131
					Financiero S/.	20,200.30	17,316.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	17,395.90	211,476.20

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 07.01 - ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200147	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ECONOMÍA	150129 : SAN BARTOLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	103,774.18	103,913.70	103,913.70	103,913.65	117,913.58	118,409.53	105,909.53	109,909.53	109,903.63	109,903.63	108,754.35	109,531.77	1,305,750.78

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 07.02 - LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200151	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOGÍSTICA	150128 : RIMAC	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	17	30	52	51	51	52	46	46	52	51	53	74	575
					Financiero S/.	223,003.97	220,995.30	240,332.28	239,994.33	223,154.38	220,555.78	225,497.86	358,448.73	220,154.58	223,032.50	259,051.19	221,512.12	2,875,733.02

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 07.03.02 - RECURSOS HUMANOS

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200148	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	68	69	72	73	71	90	73	73	71	75	73	72	880
					Financiero S/.	6,038,795.09	205,900.41	206,568.45	208,604.38	205,491.86	206,209.34	206,128.93	206,054.30	206,420.22	205,456.83	204,370.27	204,785.50	8,304,785.58

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200150	GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	150130 : SAN BORJA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2050
					Financiero S/.	1,011,214.19	10,241.38	10,249.91	10,287.79	10,249.90	10,241.36	10,245.66	10,225.69	10,234.24	10,230.55	10,226.17	10,227.75	1,123,874.59	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07.04 - SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200173	APOYO A LA GESTIÓN DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS	150128 : RIMAC	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	0	3	3	0	3	1	0	3	1	0	6	23
					Financiero S/.	61,540.27	1,309.64	1,431.89	1,671.40	6,559.46	1,309.63	3,766.17	1,356.25	6,559.45	1,593.49	1,431.88	1,309.63	89,839.16
AOI00151200421	GESTIÓN PARA LAS PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO NO TARIFADO	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	503,663.11	126,136.58	126,192.75	126,136.59	126,192.75	126,136.58	126,989.58	126,136.58	126,192.74	126,136.58	126,192.74	126,136.58	1,892,243.16

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07.05 - SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200156	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	150130 : SAN BORJA	043 : ESTABLECIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	156,170.52	63,700.00	134,700.00	63,700.00	438,700.00	75,731.62	84,268.73	391,700.00	130,200.00	291,700.00	63,700.00	63,700.00	1,957,970.87
AOI00151200263	ACCIONES EN SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	150129 : SAN BARTOLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108
					Financiero S/.	540,661.84	504,233.66	504,233.66	504,233.66	504,713.67	504,440.41	504,382.54	504,281.48	504,713.67	504,253.26	504,233.67	504,233.67	6,088,615.19
AOI00151200271	SERVICIO DE TRANSPORTE	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	192,113.41	23,999.77	24,699.78	24,513.28	24,159.78	24,793.01	24,048.97	24,699.78	24,159.78	25,226.78	23,999.78	24,699.78	461,113.90

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 07.06 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200244	ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	356	356	356	356	356	356	356	400	400	400	400	400	4492	
					Financiero S/.	33,529.12	33,676.93	28,676.93	28,676.91	28,676.94	28,676.91	28,676.91	28,676.91	28,676.91	28,676.91	28,239.24	27,375.32	27,388.87	350,947.90

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 08 - UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200268	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	3	20
					Financiero S/.	24,889.96	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	11,300.00	149,189.96

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 08.02 - SUB UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200177	DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	6	4	6	5	6	5	6	6	6	4	3	57
					Financiero S/.	3,328,789.77	72,500.00	72,500.00	87,233.50	72,500.00	72,550.00	73,626.29	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,500.00	72,567.02	4,142,266.58

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 08.03.01 - CIRUGÍA EXPERIMENTAL

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200176	ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN CIRUGÍA EXPERIMENTAL	150129 : SAN BARTOLO	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	25	25	49	57	41	65	49	49	49	57	41	33	540
						560,459.13	23,543.72	23,904.23	25,903.92	23,904.23	24,321.12	147,588.58	23,543.72	23,904.24	25,903.92	24,681.64	23,543.72	951,202.17

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 08.03.02 - TELECAPACITACION Y TELEEDUCACION

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200381	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA POR TELECAPACITACIÓN Y TELEEDUCACIÓN	150130 : SAN BORJA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						26,489.18	6,117.57	6,197.56	6,106.99	6,106.99	6,106.98	6,072.49	6,072.49	6,072.49	6,072.49	6,055.52	6,081.15	93,551.90

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 08.03.03 - SUB UNIDAD DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE DOCENCIA

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200273	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN DOCENCIA	150128 : RIMAC	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	255	75	75	600	127	115	235	160	604	240	2486
						161,655.89	19,135.30	19,117.50	19,117.51	19,110.48	19,075.65	19,037.45	19,034.17	19,034.17	19,034.17	19,034.17	19,034.17	371,420.63

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10 - UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200239	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150127 : PUNTA NEGRA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	35	34	37	35	34	36	35	35	36	35	35	35	422
						1,083.00	2,232.92	7,790.73	562.10	562.07	562.08	532.32	532.32	532.32	532.32	529.61	648.10	16,099.89

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.01.01 - ANATOMÍA PATOLÓGICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200178	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO ANATOMÍA PATOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	981	986	984	987	983	984	984	986	985	984	984	984	11812
						587,578.32	22,904.67	22,904.67	1,423,022.26	22,904.67	22,904.67	22,904.67	22,904.67	22,904.67	22,904.67	112,801.05	22,904.67	2,329,543.66

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.01.02 - DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200182	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	5097	5097	5097	5097	5098	5098	5098	5098	5097	5097	5097	5097	61168
						112,099.53	106,775.18	106,775.22	106,775.22	106,775.25	106,775.22	106,762.68	106,762.68	106,762.68	106,762.68	106,762.68	108,177.63	1,287,966.65
AOI00151200339	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES- INTERVENCIONISMO	150129 : SAN BARTOLO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	74	74	70	50	59	59	59	59	59	59	59	59	740
						315,185.82	282,826.60	196,512.63	196,150.60	180,744.62	125,454.15	125,716.18	124,584.16	118,566.77	118,204.75	47,675.27	85,812.52	1,917,434.07

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.01.03 - PATOLOGÍA CLÍNICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200183	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO PATOLOGÍA CLÍNICA	150129 : SAN BARTOLO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	4238	4238	4238	4238	4238	4238	4237	4238	4238	4238	4238	4238	50855
					Financiero S/.	1,449,198.13	875,205.43	642,682.86	588,329.81	550,018.87	511,575.02	508,308.79	507,305.79	507,235.79	507,161.39	481,735.41	526,100.27	7,654,857.56

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.01.04 - HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200186	BANCO DE SANGRE ÓRGANOS Y TEJIDOS	150130 : SAN BORJA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2273	2273	2273	2273	2272	2272	2272	2273	2272	2273	2273	2274	27273
					Financiero S/.	243,841.58	243,959.58	243,959.59	243,959.59	243,959.59	243,959.60	239,593.60	239,593.60	239,593.60	239,413.60	239,413.60	239,543.60	2,900,791.13

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.01.05 - GENÉTICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200189	BRINDAR SOPORTE AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO GENÉTICA	150128 : RIMAC	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	274	274	274	274	274	274	274	274	274	274	274	274	3288
					Financiero S/.	2,633,250.79	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.01.06 - SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200272	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	8	4	2	1	2	2	1	2	1	2	2	30
					Financiero S/.	2,200.00	2,200.00	2,200.00	13,437.81	2,200.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	3,064.04	2,800.00	42,101.85

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.02.01 - FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200380	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150130 : SAN BORJA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	35392	35393	35392	35393	35392	35393	35392	35393	35392	35393	35392	35393	424710
					Financiero S/.	14,410,778.55	37,651.00	59,724.25	38,145.79	38,976.27	1,743,725.16	39,766.62	37,738.26	38,968.37	38,063.11	37,678.84	37,839.72	16,559,055.94

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 10.02.02 - NUTRICIÓN

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200141	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE NUTRICIÓN	150123 : PACHACAMAC	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
					Financiero S/.	724.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200194	SOPORTE ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	150130 : SAN BORJA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	96383	96384	96383	96383	96384	96383	96383	96383	96384	96383	96384	96383	1156600
					Financiero S/.	391,757.85	153,481.93	153,481.93	153,481.91	153,611.91	154,635.91	155,181.70	153,481.91	154,286.91	153,960.91	152,296.91	155,494.75	2,085,154.53

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 10.02.03 - SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200191	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	9	13	17	15	12	14	13	12	18	11	12	14	160
						8,903.13	6,200.00	6,200.00	6,255.22	6,200.00	6,207.68	6,338.21	6,202.71	6,200.00	6,262.90	6,200.00	6,200.00	77,369.85

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 10.03.02 - REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200228	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
						3,474.68	0.00	1.31	0.00	0.00	1.31	82.41	10.30	1.31	80.00	0.00	0.00	3,651.32

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 10.03.03 - SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200335	APOYO AL CIUDADANO FAMILIA CON DISCAPACIDAD	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	324	323	324	323	324	323	324	324	323	324	324	324	3884
						89,088.27	31,733.46	31,868.32	31,728.76	31,898.95	31,713.64	31,871.26	31,750.62	31,849.79	31,696.31	31,713.12	31,698.68	438,611.18

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 10.03.04 - TELEMEDICINA Y TELEGESTION

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200378	BRINDAR ATENCIÓN POR TELEMEDICINA Y TELEGESTIÓN	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	1236
						4,261.40	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,977.70	3,800.00	3,800.00	3,880.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	46,319.10

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 10.03.05 - SUB UNIDAD DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200346	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE	150124 : PUCUSANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	1	5	3	1	6	3	1	5	2	1	6	36
						11,930.78	2,200.00	2,202.23	2,297.34	2,234.39	2,200.00	2,304.65	2,207.22	2,202.23	2,310.62	2,202.23	2,200.00	36,491.69

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11 - UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200349	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	150123 : PACHACAMAC	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	69	71	77	69	69	73	69	69	70	70	70	74	850
						39,406.80	34,771.53	36,121.52	58,472.84	34,806.43	37,471.51	58,477.08	36,228.19	34,796.13	37,472.83	58,481.81	34,771.51	501,278.18

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.01 - EMERGENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200359	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	135	135	135	135	136	136	136	136	136	136	136	136	136	1628
						694,627.10	695,072.46	695,037.45	695,037.43	694,987.57	693,112.12	693,011.97	693,011.97	692,780.22	692,780.22	688,820.55	693,352.13	8,321,631.19	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200034	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	40	0	80
						627.87	427.84	424.10	424.09	424.09	411.55	411.56	411.56	411.56	411.56	405.97	421.97	5,213.72	
AOI00151200035	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
						127,601.04	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,429.06	11,254.06	11,254.06	252,970.70	
AOI00151200036	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2050	2100	2100	2050	2100	2100	2050	2100	2100	2100	2050	2100	25000	
						144,946.74	11,599.06	11,599.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	11,254.06	269,431.40	
AOI00151200037	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	180	2050	
						3,793,417.33	24,542.84	24,542.85	24,542.85	24,465.85	24,465.85	24,465.85	24,465.85	24,465.85	24,465.85	24,465.85	24,966.49	4,063,273.31	
AOI00151200038	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
						2,541,246.01	56,227.86	56,227.86	56,227.86	56,227.86	176,577.28	56,227.86	56,227.86	56,227.86	56,227.86	55,427.86	55,437.26	3,278,511.29	
AOI00151200230	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	10	10	140	
						2,399.84	2,399.84	2,399.84	2,399.84	2,399.83	2,399.83	2,399.83	2,399.83	2,399.83	2,399.83	2,399.83	2,399.83	28,798.00	
AOI00151200407	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150130 : SAN BORJA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
						474.88	474.88	474.87	474.86	474.86	474.83	474.83	474.83	474.83	474.83	470.17	490.65	5,709.32	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.02.02 - CENTRO QUIRÚRGICO Y ANESTESIOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200197	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ANESTESIOLOGÍA	150122 : MIRAFLORES	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	4920
						54,219.65	0.00	724.05	19,895.60	724.05	33,600.00	20,619.65	0.00	0.00	7,921.25	0.00	0.00	137,704.25	
AOI00151200370	PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	490	490	490	490	490	490	490	490	490	490	490	490	5880	
						3,680,102.26	229,883.62	229,883.62	750,950.01	229,883.61	644,563.03	750,945.13	229,883.61	229,883.61	671,311.02	229,883.61	230,633.82	8,107,806.95	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200425	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500
						227,865.05	2.62	2.62	2.62	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	227,893.79	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.03.01 - HEMATOLOGÍA CLÍNICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200042	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	100
						443,044.05	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,590.12	2,587.96	2,587.96	471,531.05
AOI00151200043	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	290	290	300	310	310	310	320	320	320	330	330	330	3760
						10,640,573.66	507,959.20	507,959.20	514,169.20	507,959.20	515,384.20	514,169.21	507,959.21	507,959.21	514,169.21	507,959.21	507,959.25	16,254,179.96

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200044	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	15
					Financiero S/.	129,056.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129,056.90
AOI00151200415	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	150130 : SAN BORJA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200245	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE HEMATOLOGIA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	4,318,137.07	2,158,425.32	1,905,297.97	1,868,228.05	1,866,789.05	1,866,012.53	1,828,344.83	1,817,947.90	1,814,860.63	1,814,609.94	1,586,824.86	1,661,407.33	24,506,885.48

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.03.02 - TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200270	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	19
					Financiero S/.	376,135.31	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,076.04	36,130.10	773,025.81

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.03.03 - SUAIEP DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200275	APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	150133 : SAN JUAN DE MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	86,956.77	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	225,556.77

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.04.01 - CARDIOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200187	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE CARDIOLOGIA	150127 : PUNTA NEGRA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	958	958	958	958	958	958	958	958	958	958	958	958	962	11500
					Financiero S/.	669,596.33	577,320.33	311,922.88	311,922.88	179,444.88	148,267.88	112,567.88	112,567.88	111,067.88	111,067.88	85,958.88	148,978.58	2,880,684.16	
AOI00151200188	ATENCION EN HOSPITALIZACION DE CARDIOLOGIA	150127 : PUNTA NEGRA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	975	975	975	975	975	975	975	975	975	975	975	975	975	11700
					Financiero S/.	3,588,341.94	51,903.63	51,903.66	51,538.03	51,193.03	51,193.03	51,191.08	51,191.08	51,189.78	51,189.78	51,189.78	51,249.38	4,153,274.20	
AOI00151200199	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS CARDIOLOGIA	150127 : PUNTA NEGRA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	212	2500	
					Financiero S/.	14,055,728.01	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	142,647.21	15,624,847.32	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.04.02 - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200179	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	444
					Financiero S/.	886,614.63	920,774.23	739,096.46	731,721.46	731,721.47	731,721.47	731,721.47	731,721.47	731,721.47	731,721.47	720,331.47	773,587.80	9,162,454.87

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOIO0151200180	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200
					Financiero S/.	1,064,795.68	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	129,823.63	2,492,855.61
AOIO0151200257	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DE CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	50
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOIO0151200266	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	150127 : PUNTA NEGRA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	6	30
					Financiero S/.	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	2,146.00	23,200.00

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.04.03 - SUAIEP DE CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOIO0151200277	APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	150134 : SAN LUIS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,256.47	9,240.76	9,230.04	9,230.01	9,229.99	9,214.89	9,211.42	9,211.42	9,211.42	9,211.42	9,211.42	9,189.70	9,221.70		110,659.24

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.05 - SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTE NEUROCIRUGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOIO0151200181	ATENCION EN HOSPITALIZACION DE NEUROCIRUGIA	150128 : RIMAC	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	983	983	983	983	983	983	983	983	983	983	983	985	985		11800
					Financiero S/.	235,975.03	215,939.01	215,769.02	218,224.04	218,218.81	218,968.86	218,933.27	218,895.27	218,758.17	218,719.27	218,424.78	228,031.21		2,644,856.74	
AOIO0151200184	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS SUAIEP NEUROCIRUGIA	150128 : RIMAC	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	291	291	291	291	291	291	291	291	293	293	293	293	293		3500
					Financiero S/.	635,803.30	441,053.25	441,053.26	441,053.28	441,053.27	441,053.29	441,053.31	441,053.31	441,053.31	441,035.96	380,723.24	390,933.35		5,376,922.13	
AOIO0151200185	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS EN CENTRO QUIRÚRGICO NEUROCIRUGÍA	150128 : RIMAC	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	66	66	66	66	66	66	66	67	67	68	68	68	68		800
					Financiero S/.	419,364.44	495,824.06	495,824.06	495,824.06	495,824.06	492,824.06	492,824.06	492,824.06	492,824.06	492,824.06	456,095.06	568,211.50		5,891,087.54	
AOIO0151200200	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NEUROCIRUGÍA	150128 : RIMAC	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250		3000
					Financiero S/.	27,557.17	27,577.84	27,577.84	27,577.83	27,577.82	21,877.82	21,877.82	21,877.82	21,112.82	21,112.82	21,106.30	21,106.62		287,940.52	
AOIO0151200247	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE NEUROCIRUGIA	150128 : RIMAC	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1		5	
					Financiero S/.	417.46	494.01	494.00	493.99	493.98	493.97	493.97	493.97	493.97	493.97	332.56	371.31		5,567.16	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOIO0151200281	APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTE NEUROCIRUGÍA.	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	17
					Financiero S/.	7,066.13	1,905.00	1,502.76	1,502.84	1,502.80	1,471.23	1,471.24	1,471.24	1,456.07	1,453.36	1,262.27	1,279.89		23,344.83	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.06 - SUAIEP DE CIRUGÍA NEONATAL Y PEDIATRICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOIO0151200291	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUAIEP DE CIRUGÍA NEONATAL Y PEDIÁTRICA	150136 : SAN MIGUEL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71		852
					Financiero S/.	5,294.49	4,372.27	4,372.26	4,372.27	4,365.39	4,362.20	4,277.12	4,277.12	4,045.37	4,045.37	3,897.39	4,187.09		51,868.34	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.06.01 - CIRUGÍA NEONATAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200002	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	13 157,990.01	13 65,313.15	13 63,633.15	13 63,633.15	13 63,633.15	13 63,625.55	13 63,625.56	13 63,625.56	13 63,625.56	13 63,625.56	13 63,504.16	13 63,587.75	156 859,422.31	
AOI00151200003	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 26,890.61	4 26,311.77	4 26,311.76	4 26,311.77	4 26,311.77	4 26,311.77	4 26,311.78	4 26,311.78	4 26,311.78	4 26,311.78	4 26,243.34	4 26,309.45	48 316,249.36	
AOI00151200004	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 9,875.73	3 9,858.18	3 9,858.18	3 9,858.18	3 9,858.17	3 9,858.17	3 9,858.17	3 9,858.17	3 9,858.17	3 9,858.17	3 9,858.17	3 9,859.24	3 9,859.24	36 118,316.70
AOI00151200005	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 5,947.39	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.56	3 5,946.59	3 5,946.59	36 71,359.58
AOI00151200006	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 5,951.51	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.56	2 5,946.59	24 71,363.70
AOI00151200007	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 7,955.23	1 7,956.47	1 7,956.47	1 7,956.46	1 7,956.46	1 7,956.47	1 7,956.47	1 7,956.47	1 7,956.47	1 7,956.47	1 7,956.47	1 7,956.50	1 7,956.50	12 95,476.41
AOI00151200008	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.07	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.06	1 6,051.09	1 6,051.09	12 72,612.76
AOI00151200010	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	20 835,186.44	20 241,272.28	20 241,272.29	20 241,272.30	20 241,272.30	20 241,272.30	20 241,272.31	20 241,272.31	20 241,272.31	20 241,272.31	20 241,272.31	20 239,708.31	20 240,496.45	240 3,486,841.91
AOI00151200011	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6 22,404.66	5 14,169.36	6 14,169.36	5 14,169.36	6 14,169.36	5 14,169.36	6 14,169.36	5 14,169.36	6 14,169.36	5 14,169.36	6 14,169.36	5 14,169.33	6 14,169.33	66 178,267.59
AOI00151200012	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 14,651.89	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.33	4 14,169.33	48 170,514.82
AOI00151200014	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 345.60	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	4 0.00	48 345.60
AOI00151200015	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4 14,503.70	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.36	4 14,169.33	4 14,169.33	48 170,366.63
AOI00151200016	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 14,612.62	2 14,610.72	2 14,610.72	2 14,610.72	2 14,610.75	2 14,610.75	2 14,610.75	2 14,610.75	2 14,610.75	2 14,610.75	2 14,610.75	2 14,831.40	2 14,831.40	24 175,551.43
AOI00151200259	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 14,228.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.36	2 14,169.33	2 14,169.33	24 170,091.29

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.06.02 - CIRUGÍA PEDIÁTRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200202	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGIA PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	333 34,614.66	333 7,078.65	333 7,078.65	333 7,078.65	333 6,846.90	333 6,156.89	333 4,776.89	333 1,326.89	333 1,326.89	333 1,326.89	333 1,326.89	333 1,337.45	333 80,276.30	
AOI00151200203	ATENCION EN HOSPITALIZACION CIRUGIA PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	031 : DIACAMA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2245 632,174.17	2245 121,397.04	2245 121,397.02	2245 121,397.01	2245 121,165.24	2245 121,165.24	2245 121,165.24	2245 121,165.24	2245 120,803.22	2245 120,803.22	2245 120,747.22	2245 123,364.14	2245 1,966,744.00	
AOI00151200205	INTERVENCIONES QUIRURGICAS CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	90 280,058.34	84 247,235.06	90 241,235.07	87 241,235.07	90 241,235.11	87 241,204.49	90 241,204.49	90 241,204.49	87 241,204.49	90 241,204.49	87 232,362.76	90 241,099.66	1062 2,930,483.52	
AOI00151200248	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE CIRUGIA PEDIATRICA	150125 : PUENTE PIEDRA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 817,561.37	3 571,242.21	3 557,888.35	3 557,238.34	3 548,284.52	3 544,986.92	3 544,296.92	3 540,846.92	3 540,846.92	3 540,846.92	3 540,846.92	3 524,343.05	3 547,708.61	36 6,836,091.05

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.07 - SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200201	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION DEL PACIENTE QUEMADO	150129 : SAN BARTOLO	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	500	469	460	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5479
					Financiero S/.	1,352,920.57	81,932.18	81,932.19	81,932.18	81,932.18	81,932.18	81,932.19	81,932.19	81,700.44	80,976.39	80,976.39	81,016.59	2,251,115.67	
AOI00151200206	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS QUEMADOS	150129 : SAN BARTOLO	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	74	71	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	905	
					Financiero S/.	100,460.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	100,828.01	1,209,568.12		
AOI00151200207	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS SUAIQ QUEMADO	150129 : SAN BARTOLO	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	171	143	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	1764	
					Financiero S/.	379,962.07	273,886.56	273,652.53	273,629.11	273,477.51	272,821.70	272,717.81	272,665.89	272,665.89	272,514.40	270,645.19	281,414.37	3,390,053.03	
AOI00151200427	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DEL PACIENTE QUEMADO	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	234	231	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	2615	
					Financiero S/.	593.78	593.77	362.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,549.57

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.08.01 - PEDIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200046	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	19	20	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	220
					Financiero S/.	10,948.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,948.85
AOI00151200047	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	2,817.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,817.53	
AOI00151200052	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	17	15	20	20	20	20	20	20	20	20	16	16	224
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00151200053	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15	13	18	19	18	19	18	19	17	18	14	14	202
					Financiero S/.	52.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.46	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200050	3331501 - ANEMIA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	115	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	115	1350
					Financiero S/.	7,763.74	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	31,963.74

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200302	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	150124 : PUCUSANA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	655	655	655	655	654	654	654	654	654	655	655	655	7855
					Financiero S/.	245,334.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	212,534.01	2,583,208.12	
AOI00151200338	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS DE PEDIATRÍA	150124 : PUCUSANA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	151	151	151	151	151	152	152	152	151	151	151	1815	
					Financiero S/.	2,036,225.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,036,225.88	
AOI00151200375	CONSULTA EXTERNA DE PEDIATRIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	725	725	725	725	725	725	726	725	725	725	725	8701	
					Financiero S/.	113,128.16	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	28,930.52	431,363.88	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.08.02 - NEUMOLOGÍA PEDIATRICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200054	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	50	60	60	65	65	50	50	55	55	650	
					Financiero S/.	10,059.52	0.00	0.00	6,621.00	970.00	0.00	6,525.00	0.00	970.00	6,525.00	0.00	31,670.52	
AOI00151200055	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	10	10	7	7	7	7	90	
					Financiero S/.	7	7	7	7	7	10	10	7	7	7	7	90	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200056	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/. 1,178.24	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	729.00	1,701.00	10,169.24
					Fisico 108	108	108	108	108	110	110	108	108	108	108	108	108	1300
					Financiero S/. 18,815.32	89.50	89.50	89.50	89.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,173.32
AOI00151200057	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico 2	1	2	2	3	1	2	1	1	1	0	2	18	
					Financiero S/. 19,283.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,283.94	
AOI00151200267	3331502 - SOB/ASMA	150130 : SAN BORJA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico 200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	
					Financiero S/. 12,262.94	4,631.30	4,631.30	4,631.29	4,631.29	4,631.29	4,631.29	4,631.29	4,631.29	4,631.29	4,631.29	4,645.75	63,221.61	
AOI00151200296	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico 0	1	1	1	0	1	1	2	1	1	2	1	12	
					Financiero S/. 14,621.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,621.82	
AOI00151200299	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico 0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/. 246.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246.40	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200360	CONSULTA EXTERNA DE NEUMOLOGIA	150124 : PUCUSANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico 196	196	196	196	196	196	196	197	196	196	196	196	2353	
					Financiero S/. 236,318.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236,318.18	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 11.08.03 - NEUROLOGÍA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200211	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE NEUROLOGÍA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico 503	503	503	503	503	503	502	503	503	503	503	503	6035	
					Financiero S/. 107,208.44	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	266,708.44	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 11.08.04 - GASTROENTEROLOGÍA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200152	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE GASTROENTEROLOGIA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico 447	447	447	447	447	447	447	447	447	447	447	447	5364	
					Financiero S/. 235,340.39	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	248,540.39	
AOI00151200423	PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGIA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico 10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Financiero S/. 661,046.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	661,046.92	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 11.08.05 - ENDOCRINOLOGÍA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200212	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ENDOCRINOLOGIA PEDIÁTRICA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico 587	587	587	587	587	587	587	586	587	587	587	586	7042	
					Financiero S/. 290,977.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	290,977.63	

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 11.08.06 - NEFROLOGÍA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200371	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NEFROLOGIA PEDIÁTRICA	150124 : PUCUSANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico 391	391	391	391	391	391	391	392	391	391	391	391	4694	
					Financiero S/. 350,806.54	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	433,306.54	
AOI00151200372	ATENCIÓN DE HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL EN HOSPITALIZACIÓN DE PEDIATRÍA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico 2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		
					Financiero S/. 108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00		

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo : 11.08.07 - MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0015120060	0515001 - LESIONES MEDULARES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	129	127	129	129	129	129	127	129	129	129	129	128	1543
					Financiero S/.	63,842.04	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	36,533.45	465,709.99
AOI0015120065	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	679	679	679	679	680	679	680	679	680	679	679	679	8150
					Financiero S/.	51,966.88	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	23,217.13	307,355.35
AOI0015120067	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	533	531	533	533	533	533	533	533	533	533	533	533	6394
					Financiero S/.	63,371.78	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	15,617.13	235,160.25
AOI0015120068	0515011 - SINDROME DE DOWN	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	432	430	432	432	432	432	430	432	432	432	432	430	5178
					Financiero S/.	7,188.61	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	1,017.13	18,377.08
AOI0015120070	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	191	191	191	192	191	191	191	191	191	191	191	191	2293
					Financiero S/.	12,875.36	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	96,475.36
AOI0015120072	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	17	15	17	17	17	15	17	17	16	17	17	15	197
					Financiero S/.	9,202.29	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	51,002.29
AOI0015120076	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	45	43	45	45	45	45	45	45	45	45	45	44	537
					Financiero S/.	6,413.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,413.35
AOI0015120077	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
					Financiero S/.	4,415.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,415.29
AOI0015120078	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
					Financiero S/.	12,601.74	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	89,601.74
AOI00151200351	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150130 : SAN BORJA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200352	0515103 - SORDOMUDEZ	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	15	12	12	12	15	12	12	12	12	12	150
					Financiero S/.	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	45,600.00
AOI00151200396	0515013 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES AMPUTADOS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	6	8	8	6	8	6	8	8	6	8	8	88
					Financiero S/.	16,223.54	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	15,200.00	183,423.54
AOI00151200397	0515014 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	271	270	271	271	271	271	271	271	271	271	271	271	3251
					Financiero S/.	101,084.53	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	345,284.53
AOI00151200398	0515015 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	233	233	233	233	233	235	233	233	233	235	233	233	2800
					Financiero S/.	29,068.21	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	22,200.00	273,268.21
AOI00151200399	0515016 - REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500
					Financiero S/.	11,905.46	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	95,505.46
AOI00151200400	0515017 - REHABILITACIÓN RESPIRATORIA.	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	433	433	433	433	435	433	433	433	435	433	433	433	5200
					Financiero S/.	28,986.51	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	154,386.51
AOI00151200401	0515019 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA TRAUMATOLÓGICA Y REUMATOLÓGICA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	145	145	145	146	145	145	145	145	145	146	146	145	1743
					Financiero S/.	12,673.54	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	138,073.54
AOI00151200402	0515020 - REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA.	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	3	3	39
					Financiero S/.	6,293.46	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	48,093.46
AOI00151200403	0515021 - REHABILITACIÓN DOLOR	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	22
					Financiero S/.	3,962.26	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	45,762.26
AOI00151200404	0515022 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES QUEMADOS	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	292	290	292	292	292	292	292	292	292	292	292	290	3500
					Financiero S/.	43,908.68	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	26,600.00	336,508.68
AOI00151200405	0515106 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	174	174	175	174	174	174	174	175	174	174	174	174	2090
					Financiero S/.	7,798.23	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	91,398.23
AOI00151200406	0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	15	12	12	12	12	15	12	12	12	12	150
					Financiero S/.	6,594.93	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	48,394.93
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual

					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200237	APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA EN CONSULTA EXTERNA	150124 : PUCUSANA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	3780
					Financiero S/.	163,133.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	163,133.53

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.08 - INFECTOLOGÍA PEDIATRICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200084	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00151200085	4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	34,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,863.00	
AOI00151200086	4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00151200087	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00151200088	4398409 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE BRUCELA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	6	
					Financiero S/.	136.41	4.85	3.65	3.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00151200092	4398429 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOCOSIS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	40	
					Financiero S/.	636.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00151200261	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00151200336	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	857.71	583.00	583.00	583.00	554.50	554.50	554.50	554.50	554.50	554.50	554.50		
AOI00151200355	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	40	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200216	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS INFECTOLOGIA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	147	147	147	147	148	147	147	147	147	148	147	1766	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.09 - DERMATOLOGÍA PEDIATRICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200217	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DERMATOLOGÍA PEDIATRICA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	461	461	461	462	462	462	462	461	461	461	461	5536	
					Financiero S/.	120,903.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.10 - PSIQUIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200094	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	29	29	29	30	30	30	30	30	30	30	30	357	
					Financiero S/.	31,302.90	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00	24,700.00		
AOI00151200095	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	26	26	26	26	26	305	
					Financiero S/.	14,163.20	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00			
AOI00151200327	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	61	61	61	61	62	62	62	62	62	62	62	740	
					Financiero S/.	46,133.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL 150101 : LIMA 394 : PERSONA TRATADA 1 : Muy Alta Fisico 3 3 4 3 4 4 4 3 4 3 4 3 42
 AOI00151200357 87,648.19 11,400.00 11,400.00 38,400.00 55,537.93 11,400.00 38,400.00 11,400.00 55,537.93 38,400.00 11,400.00 11,400.00 382,324.05

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200218	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRIA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	245 50,277.77	245 0.00	245 0.00	245 0.00	245 0.00	245 0.00	244 0.00	245 0.00	245 0.00	245 0.00	245 0.00	245 0.00	2939 50,277.77

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.11 - PSICOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200365	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE PSICOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	398 66,398.83	398 0.00	398 0.00	398 0.00	398 0.00	398 0.00	399 0.00	398 0.00	398 0.00	398 0.00	398 0.00	398 0.00	4777 66,398.83

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.12 - ONCOLOGIA PEDIATRICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200373	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	150130 : SAN BORJA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 3,913.70	1 0.00	1 0.00	1 0.00	2 0.00	2 0.00	1 0.00	2 0.00	1 0.00	2 0.00	2 0.00	2 0.00	18 3,913.70
AOI00151200374	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 32,158.41	0 47.72	1 47.72	1 47.72	1 47.72	1 47.72	1 47.72	0 47.72	1 47.72	1 47.72	1 47.72	1 47.72	10 32,683.33

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200220	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ONCOLOGIA PEDIATRICA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	84 0.00	84 0.00	84 0.00	84 0.00	84 0.00	85 0.00	85 0.00	85 0.00	84 0.00	84 0.00	84 0.00	84 0.00	1011 0.00

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.13 - ADOLESCENTE

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200098	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150130 : SAN BORJA	150 : ADOLESCENTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	70 288.57	70 0.00	60 0.00	50 0.00	40 0.00	50 0.00	50 0.00	60 0.00	40 0.00	50 0.00	50 0.00	40 0.00	630 288.57

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200215	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DEL ADOLESCENTE	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	265 10,530.15	265 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	264 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	265 7,000.00	3179 87,530.15

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.08.14 - INMUNOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200382	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE INMUNOLOGÍA PEDIÁTRICA	150124 : PUCUSANA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	62 366,110.44	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	63 0.00	755 366,110.44
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA																		
Centro de Costo: 11.08.15 - SUAIEP DE PEDIATRÍA Y SUB ESPECIALIDADES																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200274	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SUB UNIDAD DE PEDIÁTRICA Y SUB ESPECIALIDADES	150129 : SAN BARTOLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 8,775.75	1 2,000.00	1 2,000.00	2 2,000.00	1 2,000.00	1 2,000.00	1 2,000.00	2 2,000.00	1 2,000.00	1 2,000.00	1 2,000.00	2 2,000.00	15 30,775.75
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA																		
Centro de Costo: 11.09.01 - CIRUGÍA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL																		
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200153	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	144 27,145.50	145 25,011.50	144 25,011.50	145 25,011.50	144 25,011.50	145 25,011.50	144 25,011.50	145 25,011.50	144 25,011.50	144 25,011.50	144 25,011.50	144 25,011.50	1732 302,272.00
AOI00151200154	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CIRUGÍA CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	24 478,886.01	25 141,880.01	24 60,957.01	24 60,957.01	24 59,305.01	24 59,305.01	24 58,305.01	24 58,305.01	24 58,305.01	24 58,305.01	24 58,305.01	24 48,949.51	289 1,212,117.68
AOI00151200390	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150130 : SAN BORJA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1020 90,336.53	1020 89,445.08	1020 89,445.02	1020 89,445.04	1020 89,445.05	1020 89,445.06	1020 89,445.06	1020 89,445.06	1020 89,445.06	1020 89,436.85	1020 89,321.49	1020 88,755.37	12240 1,073,702.11
Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA																		
Centro de Costo: 11.09.02 - OFTALMOLOGÍA																		
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200100	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 80,729.61	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	2 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	2 0.00	2 0.00	33 80,729.61
AOI00151200101	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	3 0.00	36 0.00
AOI00151200102	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 50.75	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	3 50.75
AOI00151200103	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 55.16	1 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	3 55.16
AOI00151200104	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.28	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 0.28
AOI00151200105	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 2,077.50	0 1,837.50	1 1,837.50	0 1,837.50	0 1,837.50	0 1,837.50	0 1,837.50	0 1,837.50	0 1,837.50	1 1,837.50	0 1,837.50	0 1,837.50	2 22,290.00
AOI00151200106	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 541.60	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	1 0.00	5 541.60
AOI00151200108	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	36 0.00	432 0.00
AOI00151200109	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	27 0.00	27 0.00	27 0.00	27 0.00	26 0.00	27 0.00	26 0.00	27 0.00	26 0.00	27 0.00	27 0.00	26 0.00	320 0.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200110	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00151200111	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGÍA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	18
AOI00151200276	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	33
AOI00151200278	5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	33
AOI00151200279	5001107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CARDIOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	33
AOI00151200280	5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	33
AOI00151200282	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00151200283	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	5	5
AOI00151200284	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2
AOI00151200285	0081207 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON VITRECTOMÍA POSTERIOR MAS ENDOFOTOCOAGULACIÓN.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00151200286	0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00151200287	0081209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00151200288	0081210 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	4	4
AOI00151200289	0081211 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2
AOI00151200290	0081212 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	2
AOI00151200292	0081213 - REHABILITACIÓN VISUAL DE CEGUERA Y BAJA VISIÓN SECUNDARIA A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	4	4
AOI00151200328	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
AOI00151200330	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150130 : SAN BORJA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	10,117.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,117.80

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00151200155	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS OFTALMOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	427	427	428	427	428	427	427	427	428	427	428	427	428	427	5128
					Financiero S/.	3,279.53	3,279.53	3,279.54	3,279.54	3,279.55	3,279.55	3,279.55	3,279.55	3,279.55	3,279.55	3,187.94	3,201.60			39,184.98
AOI00151200157	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS OFTALMOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	42	43	42	43	42	43	42	43	42	42	42	42	42	42	508
					Financiero S/.	10,960.26	9,219.76	14,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	9,219.76	117,377.62

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.09.03 - OTORRINOLARINGOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00151200158	ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA OTORRINOLARINGOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	330	330	331	331	331	330	331	331	330	331	331	331	3968	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00151200159	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS OTORRINOLARINGOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	21	22	21	22	21	22	21	22	21	22	21	21	257	
					Financiero S/.	350,736.96	350,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	345,073.34	248,428.34	248,669.06	3,958,494.42

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.04 - UROLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200161	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS UROLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	362	363	362	362	363	362	362	362	362	362	362	362	4346	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00151200162	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS UROLOGÍA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	30	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	371	
					Financiero S/.	140,799.78	102,965.68	97,965.68	97,965.68	97,965.70	97,965.70	97,965.70	97,965.70	97,965.70	97,965.70	97,965.70	67,733.70	80,211.20	1,175,435.92

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.05 - GINECOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200163	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS GINECOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	90	91	90	91	90	91	90	91	90	91	91	91	1087	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00151200164	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS GINECOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	78	
					Financiero S/.	9,924.62	9,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	4,256.60	668.60	885.60	54,788.22

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.06 - TRAUMATOLOGÍA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200165	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS TRAUMATOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	533	533	533	533	533	533	533	533	533	533	533	533	6396
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200166	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS TRAUMATOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	55	56	56	56	56	56	56	56	56	55	55	55	668
					Financiero S/.	318,873.91	315,768.73	310,768.73	306,288.74	306,288.73	301,238.73	301,238.73	301,238.73	294,138.73	294,138.73	209,908.82	242,449.66	3,502,340.97
AOI00151200366	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS HUERFANAS DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	1,914.00	2,146.00	23,200.00

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.07 - CIRUGÍA PLÁSTICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200236	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200190	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGÍA PLÁSTICA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	181	182	181	182	181	182	181	182	181	182	181	181	2177
					Financiero S/.	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	168,000.00

AOI00151200193	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS CIRUGÍA PLÁSTICA	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384
					Financiero S/.	1,275,940.72	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	52,531.12	1,853,783.04

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 Centro de Costo: 11.09.08 - ODONTOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200112	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	100	100	100	1210
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200113	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	100	100	100	1210
					Financiero S/.	550.00	550.00	550.00	550.00	550.00	550.00	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00
AOI00151200114	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	100	100	100	1210
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200115	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	44	44	44	44	44	536
					Financiero S/.	718.50	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50	58.50	76.50	76.50	1,380.00
AOI00151200116	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	91	91	91	91	91	91	91	91	91	92	92	92	92	1095
					Financiero S/.	17,733.70	12,149.58	12,149.58	12,149.58	12,149.58	12,149.58	12,149.59	12,149.59	12,149.59	12,149.59	12,149.59	12,239.95	12,239.95	151,469.50
AOI00151200118	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150130 : SAN BORJA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	119	119	119	1439
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200119	0068101 - RASPAJE DENTAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	24	24	24	24	24	24	24	294
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200120	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	10	10	10	128
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200121	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	101	101	101	101	101	101	101	101	101	100	100	100	100	1210
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200122	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	66	66	66	66	66	66	66	66	66	65	65	65	65	790
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200123	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	44	44	44	44	44	44	43	43	43	43	43	43	43	522
					Financiero S/.	73,460.00	84.00	84.00	84.00	84.00	84.00	84.00	84.00	84.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,132.00
AOI00151200124	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	307	307	307	307	307	307	307	307	306	306	306	306	306	3680
					Financiero S/.	8,099.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,497.12	1,603.52	1,603.52	24,673.84
AOI00151200125	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	80	80	80	80	80	80	81	81	81	81	81	81	81	965
					Financiero S/.	7,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,935.00
AOI00151200127	5000814 - TERAPIA PULPAR	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	54	54	54	637
					Financiero S/.	627.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	627.00
AOI00151200129	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00151200130	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	31	31	31	382
					Financiero S/.	660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660.00
AOI00151200132	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	61.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.50
AOI00151200304	5000815 - TERAPIA ENDODÓNTICA	150130 : SAN BORJA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	28	28	28	28	28	28	28	28	27	27	27	27	27	332
					Financiero S/.	136.50	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	0.00	0.00	0.00	514.50

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151200167	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS ODONTOLOGÍA	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	236	235	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	2831
					Financiero S/.	2,204.85	1,231.10	1,231.10	1,231.10	1,231.10	983.90	967.90	967.90	967.90	967.90	967.90	1,051.50	1,051.50	13,740.95

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.09.09 - CIRUGÍA DE TORÁX

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200168	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS CIRUGÍA DE TORÁX	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	39 0.00	40 0.00	39 0.00	40 0.00	39 0.00	40 0.00	39 0.00	40 0.00	40 0.00	40 0.00	40 0.00	40 0.00	476 0.00
AOI00151200169	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS EN CIRUGÍA DE TORÁX	150130 : SAN BORJA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12 118,497.20	13 91,826.81	13 89,146.00	13 89,146.00	13 91,826.81	12 80,236.00	13 80,236.00	13 82,916.80	13 80,236.00	13 80,236.00	13 75,836.80	13 95,616.80	153 1,055,757.22

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 11.09.10 - SUAIEP DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200295	APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150138 : SANTA MARIA DEL MAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 42,605.33	2 4,205.98	1 4,205.95	1 3,834.41	2 3,834.40	1 3,834.40	1 3,794.22	4 3,794.22	1 3,751.13	1 3,748.30	2 3,748.30	1 3,788.30	18 85,144.94

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 12.01 - UNIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200426	PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRANSPLANTE DE CORNEA	150131 : SAN ISIDRO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 35,347.96	2 13,299.54	1 13,299.54	0 13,299.55	2 13,299.55	0 13,179.55	2 13,179.55	1 13,179.55	2 13,179.55	0 13,179.55	2 13,179.55	0 13,275.55	12 180,898.99

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 12.02 - BANCO DE TEJIDOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200222	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS	150130 : SAN BORJA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	520 145,696.93	522 95,305.78	523 279,232.50	520 604,285.40	520 129,257.15	523 112,681.41	520 169,336.97	520 104,744.01	520 114,233.22	520 87,616.19	520 86,854.56	520 87,699.79	6248 2,016,943.91

Unidad Ejecutora : 001512 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

Centro de Costo: 13 - UNIDAD DE ENFERMERIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151200240	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ENFERMERÍA	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	22 7,098.18	24 7,098.20	26 7,063.74	27 7,058.71	23 7,058.70	28 7,058.70	24 7,058.70	23 7,058.70	27 7,058.70	23 7,058.70	23 7,039.23	28 7,039.23	298 84,749.49

TOTAL FINANCIERO S/ . 250,785,244.51

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA